



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Educativa autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia según Resolución No. 16265 de noviembre 27 de 2002, con actualización de estatutos según Resolución No. 4704 de Agosto 24 de 2011. Resolución TIO 4 de agosto 1 de 1992. Resolución No. 1007 de febrero 24 de 2004 de Octubre 24 de 2004 que revalida los estudios hasta el grado undécimo.
Resolución 1202 de 7 de febrero de 2017 que modifica el nombre de la Institución Educativa Juan de Dios Carvajal.
Resolución 1202 de 7 de febrero de 2017 que modifica el nombre de la Institución Educativa Juan de Dios Carvajal.
Resolución 1202 de 7 de febrero de 2017 que modifica el nombre de la Institución Educativa Juan de Dios Carvajal.
Código DANE: 8500180410 NIT: 81020369-1



ESPACIO PARA RADICADO	No.	
	ASESOR(A)	
	CODIGO DANE	10500005410
	NIT	81020369-1
NOMBRE IE.	JUAN DE DIOS CARVAJAL	
NOMBRE RECTOR	ROSA ALEXANDRA LATORRE AHUMADA	
TEL	2840808	
DIRECCIÓN	CL 65 A # 36 39	

Anexo a la presente la información del trimestre 02 del 2022 de la institución educativa bajo mi dirección.

Marque con una "X" la información remitida

<input checked="" type="checkbox"/>	Balance de Prueba	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estado de Situación Financiera	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estado de Cambios al Patrimonio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estado de la actividad económica y financiera	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estado de Flujos de efectivo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Cuentas reciprocas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Notas a los Estados Financieros	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación CP	
<input checked="" type="checkbox"/>	Tarjeta profesional contador	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación JCC Contador	
<input checked="" type="checkbox"/>	Auxiliar DIAN, Formulario y recibo de pago Junio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Auxiliar Bancos, conciliaciones y extracto por cuenta Junio	
<input type="checkbox"/>	Contribución Especial Junio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Tasa Pradeporte Junio	
<input type="checkbox"/>	Oficina de plqueteo y Soporte	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado seguridad social	
<input type="checkbox"/>	Estado de cuenta DIAN	
<input checked="" type="checkbox"/>	Variaciones trimestrales	
<input checked="" type="checkbox"/>	Plantilla COVID-19	
<input checked="" type="checkbox"/>	Revisión Contable	
<input type="checkbox"/>	Contrato Bendas	
<input type="checkbox"/>	Contrato Contador	
<input type="checkbox"/>	Disponibilidad y Compromiso	

ANOTACIONES:	
Se anexa:	

Número Fojos: 65

FIRMA
NOMBRE RECTOR/DIRECTOR

ROSA ALEXANDRA LATORRE AHUMADA
C.C. 51920183

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL
NIT: 811,020,369.1

Página 1 de 4
 Fecha de proceso 02/07/2022
 Hora de Proceso 16:02:13

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Abril a Junio de 2022
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
1	ACTIVOS	250,269,813	4,511,449	18,861,967	235,919,295
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	250,269,813	2,721,459	17,071,977	235,919,295
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	250,269,813	2,721,459	17,071,977	235,919,295
111005	CUENTA CORRIENTE	33,597	0	0	33,597
1110050001	Cuenta Corriente	33,597	0	0	33,597
111005000101	Bancolombia Cta Cte	33,597	0	0	33,597
111006	CUENTA DE AHORRO	250,236,216	2,721,459	17,071,977	235,885,698
1110060002	Ingresos operacionales	7,996,826	2,214,551	0	10,211,377
111006000201	Bancolombia RP	7,996,826	2,214,551	0	10,211,377
1110060003	Presupuesto participativo	525,036	64	79,877	445,223
111006000301	Bancolombia PP	525,036	64	79,877	445,223
1110060009	Transferencias Gratuidad Ministerio Educación Nacional	241,714,351	182,844	16,668,100	225,229,095
111006000901	Bancolombia Trans Gratuidad	241,714,351	182,844	16,668,100	225,229,095
1110060014	Cuenta Maestra Pagadora	3	324,000	324,000	3
111006001401	Cuenta Maestra Pagadora	3	324,000	324,000	3
13	CUENTAS POR COBRAR	0	1,789,990	1,789,990	0
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	1,789,990	1,789,990	0
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0	1,710,000	1,710,000	0
1384390001	Arrendamientos	0	1,710,000	1,710,000	0
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	79,990	79,990	0
1384900011	Expedición de certificados act	0	79,990	79,990	0
2	PASIVOS	(1,782,040)	17,071,977	19,113,441	(3,823,504)
24	CUENTAS POR PAGAR	(1,782,040)	17,071,977	19,113,441	(3,823,504)
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0	13,967,677	13,967,677	0

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL
NIT: 811,020,369.1

Página 2 de 4
 Fecha de proceso 02/07/2022
 Hora de Proceso 16:02:14

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Abril a Junio de 2022
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
240101	BIENES Y SERVICIOS	0	13,967,677	13,967,677	0
2401010001	Bienes y servicios	0	13,967,677	13,967,677	0
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	(1,782,040)	0	423,464	(2,205,504)
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	(40)	0	64	(104)
2407260001	Rendimientos transferencias Municipio de Medellín	(40)	0	64	(104)
240790	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	(1,782,000)	0	423,400	(2,205,400)
2407900001	Recaudo ICFES	(1,782,000)	0	423,400	(2,205,400)
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	0	648,000	1,276,000	(628,000)
243603	HONORARIOS	0	257,000	343,000	(86,000)
2436030200	Honorarios del 11%	0	257,000	343,000	(86,000)
243608	COMPRAS	0	0	334,000	(334,000)
2436080500	Compras 2.5%	0	0	334,000	(334,000)
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE DE CONS	0	67,000	275,000	(208,000)
2436250100	Impuesto a las ventas retenido por compras 19%	0	0	186,000	(186,000)
2436250300	Impuesto a las ventas retenido por servicios 19%	0	67,000	89,000	(22,000)
243699	PAGOS A LA DIAN	0	324,000	324,000	0
2436999901	Pago a la DIAN CP	0	324,000	324,000	0
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0	0	173,000	(173,000)
244024	TASAS	0	0	173,000	(173,000)
2440240001	Tasa Pro Deporte y Recreación	0	0	173,000	(173,000)
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	2,456,300	3,273,300	(817,000)
249054	HONORARIOS	0	2,456,300	3,273,300	(817,000)
2490540001	Honorarios act	0	2,456,300	3,273,300	(817,000)
3	PATRIMONIO	(156,378,802)	0	0	(156,378,802)
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	(156,378,802)	0	0	(156,378,802)

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL
NIT: 811,020,369.1

Página 3 de 4
Fecha de proceso 02/07/2022
Hora de Proceso 16:02:14

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Abril a Junio de 2022
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
3105	CAPITAL FISCAL	(6,036,759)	0	0	(6,036,759)
310506	CAPITAL FISCAL	(6,036,759)	0	0	(6,036,759)
3105060002	Fondos Servicios Educativos	(57,207,539)	0	0	(57,207,539)
3105062600	Traslado de bienes FSE	51,170,780	0	0	51,170,780
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(150,342,043)	0	0	(150,342,043)
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	(150,342,043)	0	0	(150,342,043)
3109010001	Excedente acumulado a diciembre 31 de 2018	(6,123,232)	0	0	(6,123,232)
3109010200	Excedente acumulado a diciembre 31 de 2019	(8,397,124)	0	0	(8,397,124)
3109010201	Excedente acumulado a diciembre 31 de 2020	(102,370,919)	0	0	(102,370,919)
3109010202	Excedente acumulado a diciembre 31 de 2021	(33,450,768)	0	0	(33,450,768)
4	INGRESOS	(92,108,971)	0	1,973,995	(94,082,966)
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	(90,288,414)	0	0	(90,288,414)
4428	OTRA TRANSFERENCIAS	(90,288,414)	0	0	(90,288,414)
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	(90,288,414)	0	0	(90,288,414)
4428050200	Otras transferencias gratuidad	(90,288,414)	0	0	(90,288,414)
48	OTROS INGRESOS	(1,820,557)	0	1,973,995	(3,794,552)
4802	FINANCIEROS	(74,847)	0	184,005	(258,852)
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANC	(74,847)	0	184,005	(258,852)
4802010001	Ingresos operacionales	(527)	0	1,161	(1,688)
4802010002	Gratuidad	(74,320)	0	182,844	(257,164)
4808	INGRESOS DIVERSOS	(1,745,710)	0	1,789,990	(3,535,700)
480817	ARRENDAMIENTOS	(1,710,000)	0	1,710,000	(3,420,000)
4808170001	Arrendamientos	(1,710,000)	0	1,710,000	(3,420,000)
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	(35,710)	0	79,990	(115,700)
4808900039	Expedición de Certificados act	(35,710)	0	79,990	(115,700)

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL
NIT: 811,020,369.1

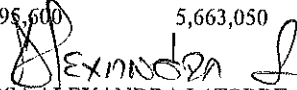
Página 4 de 4
 Fecha de proceso 02/07/2022
 Hora de Proceso 16:02:14

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Abril a Junio de 2022
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
5	GASTOS	0	18,365,977	0	18,365,977
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	0	11,943,100	0	11,943,100
5111	GENERALES	0	11,943,100	0	11,943,100
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	0	8,237,800	0	8,237,800
5111140001	Materiales y suministros	0	8,237,800	0	8,237,800
511179	HONORARIOS	0	3,705,300	0	3,705,300
5111790001	Honorarios	0	3,705,300	0	3,705,300
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	0	6,343,000	0	6,343,000
5501	EDUCACIÓN	0	6,343,000	0	6,343,000
550105	GENERALES	0	6,343,000	0	6,343,000
5501050005	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el apre	0	6,343,000	0	6,343,000
58	OTROS GASTOS	0	79,877	0	79,877
5802	COMISIONES	0	79,877	0	79,877
580240	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	0	79,877	0	79,877
5802400001	Comisiones bancarias	0	79,877	0	79,877
Totales:		0	39,949,403	39,949,403	0

Total Activos	Total Pasivos	Total Patrimonio	Diferencia
243,795,600	5,663,050	162,415,561	75,716,989


 ROSA ALEXANDRA LATORRE AHUMADA
 RECTOR


 MARIA YANETH OSORIO USAGUAY
 CONTADOR

ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA

cifras en pesos

Al 30 de Junio de 2022

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202206	Vigencia 202106	Variación (+/-)
ACTIVO			
CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$235,919,295.00	\$224,821,182.00	\$11,098,113.00
Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total CORRIENTE:	\$235,919,295.00	\$224,821,182.00	\$11,098,113.00
Total ACTIVO	\$235,919,295.00	\$224,821,182.00	\$11,098,113.00
PASIVO			
CORRIENTE			
Cuentas por pagar	\$3,823,504.00	\$3,783,304.00	\$40,200.00
Total CORRIENTE:	\$3,823,504.00	\$3,783,304.00	\$40,200.00
Total PASIVO	\$3,823,504.00	\$3,783,304.00	\$40,200.00
PATRIMONIO			
PATRIMONIO			
Capital Fiscal	\$6,036,759.00	\$6,036,759.00	\$0.00
Resultado del ejercicio	\$75,716,989.00	\$98,109,844.00	-\$22,392,855.00
Resultado de ejercicios anteriores	\$150,342,043.00	\$116,891,275.00	\$33,450,768.00
Total PATRIMONIO:	\$232,095,791.00	\$221,037,878.00	\$11,057,913.00
Total PATRIMONIO	\$232,095,791.00	\$221,037,878.00	\$11,057,913.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$235,919,295.00	\$224,821,182.00	\$11,098,113.00


 ROSA ALEXANDRA LATORRE AHUMADA

RECTOR
 C.C. 51920183.0

 **CORPASI**
 MARIA YANET ROSARIO SANCHEZ
 CONTADOR
 Contadora Pública TP.117986-T
 C.C. 43180201.0

ESTADO DE RESULTADOS - FUNCIÓN

cifras en pesos

Al 30 de Junio de 2022

ESTADO DE RESULTADO

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202206	Vigencia 202106	Variación (+/-)
INGRESOS			
Ingresos sin contraprestación			
Otras Transferencias	\$90,288,414.00	\$117,691,733.00	-\$27,403,319.00
Retribuciones	\$115,700.00	\$77,320.00	\$38,380.00
Total Ingresos sin contraprestación:	\$90,404,114.00	\$117,769,053.00	-\$27,364,939.00
Ingresos con contraprestación			
Ingresos financieros	\$258,852.00	\$237,377.00	\$21,475.00
Otros ingresos por transacciones con contraprestación	\$3,420,000.00	\$0.00	\$3,420,000.00
Total Ingresos con contraprestación:	\$3,678,852.00	\$237,377.00	\$3,441,475.00
Total INGRESOS	\$94,082,966.00	\$118,006,430.00	-\$23,923,464.00
GASTOS			
Gasto Público Social			
Gasto Público Social Educación	\$6,343,000.00	\$13,729,250.00	-\$7,386,250.00
Total Gasto Público Social:	\$6,343,000.00	\$13,729,250.00	-\$7,386,250.00
Administración y operación			
De administración y Operación	\$11,943,100.00	\$6,159,601.00	\$5,783,499.00
Total Administración y operación:	\$11,943,100.00	\$6,159,601.00	\$5,783,499.00
Otros Gastos			
Comisiones Bancarias	\$79,877.00	\$7,735.00	\$72,142.00
Total Otros Gastos:	\$79,877.00	\$7,735.00	\$72,142.00
Total GASTOS	\$18,365,977.00	\$19,896,586.00	-\$1,530,609.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$75,716,989.00	\$98,109,844.00	-\$22,392,855.00


ROSA ALEXANDRA LATORRE AHUMADA

RECTOR

C.C. 51920183.0

 **CORPASI**
MARIA YANILDA OSORIO SANCHEZ
Maria Yanilda Osorio Sanchez
CONTADOR Contadora Pública TP.11796-T
 C.C. 43180201.0

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

cifras en pesos

Al 30 de Junio de 2022

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Vigencia 2022

Conceptos	Grupos			Total Patrimonio
	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
CAPITAL FISCAL	6,036,759	0	0	6,036,759
DÉFICIT DE EJERCICIO	0	0	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	75,716,989	0	75,716,989
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0	0	150,342,043	150,342,043
Saldo Patrimonio	6,036,759	75,716,989	150,342,043	232,095,791

Vigencia 2021

Conceptos	Grupos			Total Patrimonio
	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
CAPITAL FISCAL	6,036,759	0	0	6,036,759
DÉFICIT DE EJERCICIO	0	0	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	98,109,844	0	98,109,844
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0	0	116,891,275	116,891,275
Saldo Patrimonio	6,036,759	98,109,844	116,891,275	221,037,878

Variación Del Patrimonio: \$11,057,913.00

Rosa Alexandra Latorre Ahumada

ROSA ALEXANDRA LATORRE AHUMADA
Rectora



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
 I.E. JUAN DE DIOS CARVAJAL
 NIT: 811.020.369-1
 Estado de Flujo de Efectivo
 A JUNIO 30 DE 2022
 Cifras expresadas en pesos colombianos

Flujos de Efectivo por Actividades de Operación

Recaudos por	
Transferencias y subvenciones	90,288,414
Para proyectos de inversión	0
Para programas de educación	0
SGP Gratuidad	90,288,414
Donaciones	0
Otros ingresos	3,794,552
Intereses sobre depósitos - Ingresos Operacionales (recursos propios)	1,688
Intereses sobre depósitos - S.G.P (Gratuidad)	257,164
Intereses de Mora - (generados sobre los arrendamientos en mora)	0
Arrendamientos Tienda escolar	3,420,000
Sobrantes	0
Recuperaciones	0
Aprovechamientos	0
Indemnizaciones	0
Expedición de certificados	115,700
Programas de educación adultos CLEJ	0
Programas de educación complementaria Escuela Normal	0
Piscina	0
Aproximaciones pago de impuestos	0
Otros ingresos de otras Actividades	0
Reversión de las pérdidas por deterioro - cuentas por cobrar	0
Reintegro Gravamen a los movimientos Financieros (4X1000) o descuentos	0
Pagos otros deudores	0
Ingresos Recursos a favor de terceros	899,448
Rendimientos Financieros Transferencias Municipales	-152
Recaudos para ICFES (pruebas saber)	899,600

Pagos	
A proveedores por el suministro de bienes y servicios	18,308,377
Bienes y Servicios	12,884,799
Servicios Públicos	0
Arrendamiento Operativo	0
Honorarios	3,647,700
Servicios	1,696,001
Aproximaciones pago de impuestos	0
Comisiones bancarias	79,877
Otros pagos	-700,000
Retención en la fuente y Retenciones de Iva	-527,000
Contribución Especial y Tasa Prodeporte	-173,000
Flujo de efectivo originado en Actividades de Operación	77,374,037

Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión

Recaudos por	
Venta otros activos	0

Pagos	
Adquisición de propiedades, planta y equipo	0
Maquinaria y Equipo	0
Muebles y enseres y Equipo de oficina	0
Equipo de Comunicación y computación	0
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	0
Otros bienes muebles en bodega	0
Flujo de efectivo originado en Actividades de Inversión	0

Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación	0
Recaudos por (no aplica)	0
Pagos (no aplica)	0
Flujo de efectivo originado en Actividades de Financiación	0

Aumento/(Disminución) del Efectivo y Equivalente	77,374,037
---	------------

Efectivo y equivalente al inicio del periodo	158,545,258
Efectivo y equivalente al final del periodo	235,919,295
Variación del efectivo	-77,374,037

Diferencia debe dar 50 (deben ser equivalentes (Aumento-Disminución del efectivo y equivalente con el resultado del efectivo y equivalente (al inicio del periodo menos el final del periodo)	0
---	---



MARIA YANE DI OSORIO SANCHEZ
 CONTADORA DESIGNADA CORPASI
 T.P 117986-T

Rosa Alexandra Latorre Ahumada
 ROSA ALEXANDRA LATORRE AHUMADA
 Rector(a) Establecimiento Educativo

FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS
I.E. JUAN DE DIOS CARVAJAL
Notas a los Estados Financieros
A JUNIO 30 DE 2022
(Expresados en pesos Colombianos)

Contenido	
1.1. Identificación y funciones	1
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	2
1.3. Base normativa y periodo cubierto	2
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	2
2.1. Bases de medición	2
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	3
2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable	3
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	3
Estimaciones y supuestos	3
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3
Cuentas por cobrar	3
Bienes Muebles en Bodega	3
Activos intangibles	4
Cuentas por pagar	4
Ingresos	4
Gastos	5
Cuentas de Orden	5
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5
Composición	5
5.1. Depósitos en instituciones financieras	5
5.1.1. Recursos en la Cuenta Corriente	6
5.1.2 Recursos por transferencias del orden nacional - MEN	6
5.1.3. Recursos por transferencias del orden Municipal	6
5.2. Efectivo de Uso restringido	6
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	6
Composición	6
7.1. Otras cuentas por cobrar	6
7.2 Cuentas por cobrar difícil recaudo	6
7.3 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	6
NOTA 10. PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO	7
Composición	7
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	7
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	7
Composición	7
21.1 Otras cuentas por pagar	8
21.2 Adquisición de bienes y servicios nacionales	8
21.3 Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	8
NOTA 24. OTROS PASIVOS	8
Composición	8
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	8
Cuentas de orden deudoras	8
NOTA 27. PATRIMONIO	8
Composición	8
27.1. Capital Fiscal	8
27.2. Resultado de ejercicios Anteriores	8
27.3. Resultado del ejercicio	9
NOTA 28. INGRESOS	9
Composición	9
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación	9
28.2 Otros ingresos sin contraprestación	9
28.3 Ingresos de transacciones con contraprestación	9
NOTA 29. GASTOS	10
Composición	10
29.1. Gastos de administración de operación y de ventas	10
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	10
29.3. Transferencias y subvenciones	10
29.4. Gasto público social	11
29.5. Otros gastos	11
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	13
Revelaciones generales	13
NOTA 38. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	13
NOTA 39. Transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno general.	13
NOTA 40. Aprobación de los Estados Financieros y firmas	13

NOTA 1. INFORMACION DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

1.1. Identificación y funciones

a. Marco legal y regulatorio

Las normas que rigen los fondos educativos de la institución educativa son las siguientes: Ley 715 de 2002, decreto 4791 del 2008, constitución política de Colombia, estatuto orgánico del presupuesto, estatuto tributario, plan general de contabilidad pública y demás emitidas para garantizar el buen manejo de los fondos de la institución educativa.

De acuerdo al Artículo 2 del Decreto Nacional 4791 de diciembre de 2008, los Fondos de Servicios Educativos son cuentas contables creadas por la Ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal; los Fondos de Servicios Educativos se encuentran adscritos a la Secretaría de Educación.

A los Fondos de Servicios Educativos les corresponde emprender acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente y a lo dispuesto por el Consejo Directivo de cada Establecimiento Educativo.

Los Fondos de Servicios Educativos carecen de personería jurídica. El rector o director rural es el ordenador del gasto y su ejercicio no implica representación legal.

b. Naturaleza jurídica, función social, actividades que desarrolla o cometido estatal.



FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS
I.E. JUAN DE DIOS CARVAJAL
Notas a los Estados Financieros
A JUNIO 30 DE 2022
(Expresados en pesos Colombianos)

***Naturaleza jurídica:** La Institución Educativa Juan de Dios Carvajal, de Medellín, Institución Educativa Oficial, aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución Departamental No. 16260 del 27 de Noviembre de 2002, Resolución Secretaría N° 0490 del 22 de octubre de 2004; en los niveles de Preescolar, educación básica primaria (Grados primero, segundo, tercero, cuarto y quinto); secundaria (Grado sexto, séptimo, octavo y noveno) y el nivel de Media (Grados diez y once).

***Datos generales**

Nombre: Institución Educativa Juan de Dios Carvajal

Dirección: Calle 65AA No. 36-39

Teléfono: 284-08-08

NIT: 811.020.369-1

DANE: 105001005410

Rector(a) actual: ROSA ALEXANDRA LATORRE AHUMADA

E-mail: ie.juandedioscarvajal@medellin.gov.co

***Misión:** La Institución Educativa Juan de Dios Carvajal contribuye a la formación integral del individuo, con calidad de vida, progreso académico, capacidad investigativa y la práctica de los valores propios de la convivencia democrática y pacífica.

***Visión:** La Institución Educativa Juan de Dios Carvajal, se destacará en el año 2021 como una institución líder en los procesos de mejoramiento de la educación pública, formando estudiantes que aporten al desarrollo económico, social y científico de Colombia.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Con sujeción a lo establecido en la normatividad vigente, la administración y ejecución de estos recursos por parte de las autoridades del establecimiento educativo, es autónoma. Los ingresos de los Fondos de Servicios Educativos son recursos propios de carácter público sometidos a control de las autoridades administrativas y fiscales de los órdenes nacional y territorial.

Los Establecimientos Educativos deberán aplicar las políticas contables establecidas bajo el marco normativo, mediante el Decreto Municipal 1137 de diciembre 22 de 2017, contenidas en la Parte 3, por medio del cual se adopta el Manual de Políticas Contables del Municipio de Medellín, publicado en la Gaceta Oficial No.4492 de diciembre 26 de 2017, modificado según Decreto 1197 de diciembre 23 de 2020, Resolución 201850099477 de diciembre 27 de 2018 y Decreto 2504 de diciembre 27 de 2019 y

Mediante el Decreto Municipal 0118 de enero 25 del 2012, se establece la forma de administración de los Fondos de Servicios Educativos, de los establecimientos educativos oficiales del Municipio de Medellín. La reglamentación específica que regula los Fondos de Servicios Educativos está contemplada en Decreto Nacional 4791 de diciembre de 2008, Decreto 4807 de noviembre de 2011, Decreto Nacional 1075 de mayo de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector educación, Decreto Municipal 06 de 1998 (Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio de Medellín), Resolución 09038 de Octubre 29 de 2014 que establece la estructura presupuestal de los Fondos de Servicios Educativos, Resolución 012945 del 27 de noviembre de 2014, que incorpora en la estructura presupuestal de ingresos los servicios complementarios Ciclo Lectivo Especial Integrado -CLEI y la Resolución 201850048860 del 10 de Octubre de 2018, por medio de la cual se adiciona al presupuesto de ingreso los intereses de mora rentas contractuales.

Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas en el proceso contable

Limitaciones: *El software SICOF es cerrado por los administradores del mismo (empresa ADA) días antes del reporte a secretaria de educación, lo que retrasa el proceso del cierre contable, presupuestal y financieros, proceso indispensable para la presentación de los Estados Financieros e informes requeridos para los entes de control de dicha vigencia.

*El software SICOF presenta inconsistencias en algunos reportes por las actualizaciones que se hacen desde el operador del mismo, lo que ocasiona retrasos en el cierre contable para la presentación de la información financiera ante la Secretaría de Educación de Medellín dentro de los plazos estipulados por el ente territorial mientras dichas inconsistencias son subsanadas.

*El software contable SICOF no tiene parametrizado el proceso de conciliación bancaria, lo que retrasa los procesos contables y de tesorería en la Institución, este proceso debe ser elaborado de forma manual por el tesorero designado en la misma; adicionalmente tampoco tiene parametrizado el Estado de Flujos de efectivo, teniéndose que elaborar en una plantilla de Excel de forma manual; tampoco se pueden expedir desde el mismo de forma confiable, los reportes de medios magnéticos para la DIAN

*El software contable SICOF, NO contribuye con el medio ambiente debido a que en la mayoría de los reportes carece de una rutina que haga la operación de quitar aquellas cuentas que en saldo inicial es en ceros al igual que los movimientos débito y crédito, originando un desperdicio de papel sin tener en cuenta la normativa que menciona el cero de papel.

*El software SICOF ha venido presentando interrupciones en la prestación del servicio desde la vigencia 2020, debido a los cortes que hace la empresa proveedora del mismo, en la planeación de la contratación por la entidad encargada de realizar la misma; como son las últimas interrupciones presentadas en la vigencia 2022, del 22 de febrero al 17 de marzo y del 03 al 27 de agosto de 2021 ; esto hace que los registros contables y la información presupuestal y financiera se realicen de forma extemporánea en dicho software, además de retrasar la contratación de proveedores y profesionales de apoyo a la gestión.

*La terminación del contrato de prestación de servicios de los tesoreros al final y en el transcurso de cada vigencia, la contratación de algunos de ellos sin la debida capacitación y sin los conocimientos básicos para el cargo para el cual se van a desempeñar; lo que dificulta la entrega oportuna de información contable y presupuestal al cierre trimestral y anual. Además, las Entidades Financieras no expiden los extractos en el tiempo requerido, esto hace que la información se vea afectada y no se elaboren los informes en el menor tiempo posible de los establecimientos educativos de acuerdo a las fechas establecidas.



Alcaldía de Medellín

FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS
I.E. JUAN DE DIOS CARVAJAL
Notas a los Estados Financieros
A JUNIO 30 DE 2022
(Expresados en pesos Colombianos)

NOTA DE SALVEDAD: Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas en el proceso contable.

1) El área de tesorería viene presentando debilidades en sus funciones operativas y no registra con oportunidad los hechos económicos (ingresos, impuestos, egresos, entre otros) de la Institución en las fechas que los mismos se presentan, dejando para el último día del mes sus registros, o incluso el no registro de los mismos, dejándolos en partidas conciliatorias; dada la fecha automática en los módulos de Presupuesto y Tesorería del aplicativo SICOF, lo que dificulta la revisión oportuna de la información contable.

Al trimestre 1 de 2022, se observan partidas conciliatorias en la cuenta de recursos propios, de ingresos por ICFES desde el 01 de marzo de 2022 que no fueron registrados y de certificados que no fueron enviados a contabilidad para la expedición de la facturación electrónica de forma oportuna; incumpliendo así los principios de oportunidad y realización de los hechos económicos.

Al trimestre 2 de 2022, se observa mejoría en las debilidades mencionadas.

Es de anotar, que desde el área contable, se le ha informado a la Tesorería por los distintos medios de comunicación de la mejora en las deficiencias operativas antes mencionadas y de evitar incurrir en errores que puedan llevar a que los informes financieros se emitan con errores y con salvedad.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y demás normas que la modifican. Dicho marco normativo hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo con corte al 30 de junio del 2022 y se presentan comparativos con el año inmediatamente anterior según el numeral 2.2.3. Instructivo No.1 del 17 de diciembre de 2019.

Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados por el Rector o Director de cada uno de los establecimientos educativos para su respectiva publicación al 30 de junio del 2022.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros de los Fondos de Servicios Educativos, fueron preparados con las siguientes bases de medición:

- Los recursos clasificados como efectivo se miden por el precio de la transacción.
- El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).
- Los bienes muebles en bodega se miden por el costo.
- Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.
- Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen.
- Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir.
- Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.
- Ingresos por retribuciones son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.
- El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.
- Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.
- Los gastos se miden por el valor la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de los Fondos de Servicios Educativos es: Pesos colombianos separados por puntos.

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es sin decimales excepto la variación que presenta un decimal.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de los Fondos de Servicios Educativos originados durante los periodos contables presentados.

Se incluye una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, cuando se identifiquen variaciones respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros, cuando sea relevante para lograr una mayor comprensión de los mismos.

Adicionalmente, se incluirá una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, como mínimo cuando se identifiquen variaciones superiores al 20%, y participación mayor al 10% dentro del grupo al que pertenece, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Ø Análisis vertical: identificar la participación porcentual de una partida, dentro del grupo al que pertenece.

Ø Análisis horizontal: comparar las cifras de los estados financieros por los periodos presentados, para determinar los aumentos y disminuciones de las cuentas, de un periodo a otro. Este análisis permite identificar cambios en las actividades y si los resultados han sido positivos o negativos.

2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se realizaron ajustes después del cierre del periodo contable.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES



Alcaldía de Medellín

FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS
I.E. JUAN DE DIOS CARVAJAL
Notas a los Estados Financieros
A JUNIO 30 DE 2022
(Expresados en pesos Colombianos)

Estimaciones y supuestos

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, con fecha de corte al 30 de junio del 2022 el establecimiento educativo no presenta deterioro en las cuentas por cobrar arrendamientos por concepto de tienda escolar.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone del dinero en fondos fijos, y las cuentas bancarias en moneda nacional (cuentas corrientes y cuentas de ahorro).

El efectivo de uso restringido corresponde a recursos que presentan limitaciones para su disponibilidad inmediata, ya sea por causas de tipo legal o económico que impidan que pueda utilizarse o intercambiarse en la brevedad posible. Por lo tanto, para la clasificación de los recursos en efectivo en esta categoría se estará únicamente frente a un criterio de uso en el tiempo.

Los recursos de uso restringido son administrados y controlados por los Fondos en sus cuentas bancarias y reconocidos en cuentas contables separados; los rendimientos generados se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera si las cláusulas contractuales estipulan el reintegro de los mismos, en caso contrario se reconocen como ingresos en el estado de resultados.

Los recursos clasificados como efectivo se medirán por el precio de la transacción.

Cuentas por cobrar

Los Fondos reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento; en este rubro se incluyen las partidas originadas en transacciones con y sin contraprestación.

El reconocimiento inicial es al valor de la transacción, y en la medición posterior se mantendrá por el valor de la transacción afectado por los incrementos o disminuciones que pueda sufrir la partida. En general el reconocimiento de las cuentas por cobrar se realiza conforme a la "Política de Ingresos" con y sin contraprestación.

Cuentas por cobrar con contraprestación: se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, o participaciones, entre otros.

Cuentas por cobrar sin contraprestación: actividades realizadas por los Fondos de Servicios Educativos que generan derechos exigibles, sin que deba entregar a cambio una contraprestación o si lo hace el valor de lo entregado es menor a su valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Los principales conceptos corresponden a las transferencias municipales, donaciones, transferencias de la Nación, entre otros.

Al final de cada periodo contable, se evalúan los indicios de deterioro, generalmente se pueden presentar por el incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, o desmejoramiento en las condiciones crediticias. En caso de presentarse estos indicios, las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro; si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Deterioro

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro.

El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el cálculo del valor presente se utilizará como factor de descuento la tasa DTF (Depósito a término fijo) teniendo en cuenta que esta tasa representa el costo de oportunidad en el que incurren los Fondos por la falta de disponibilidad de estos recursos.

Arrendamientos

Los Fondos de Servicios Educativos ceden al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos, sin transferir sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y por tanto son clasificados como arrendamiento operativo.

Las cuentas por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, con periodicidad mensual, independientemente de la fecha que se perciba el recaudo.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por arrendamientos, se registra un pasivo por el valor recibido. El ingreso por arrendamientos se reconoce en el resultado del periodo de forma sistemática a lo largo del plazo cubierto por el pago anticipado, disminuyendo el valor del pasivo.

Bienes Muebles en Bodega

Los Fondos reconocen como bienes muebles en bodega, los bienes que cumplan las siguientes características:

- bienes muebles adquiridos para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que serán transferidos al Municipio posteriormente para su control;
- no están destinados para la venta en el curso normal de las actividades ordinarias;
- se espera usarlos durante más de un periodo contable;
- el costo del activo pueda ser medido confiablemente;
- los bienes muebles cuyo costo sea mayor o igual a tres (03) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los bienes muebles en bodega se miden por el costo. Los activos que no cumplan con el monto de esta materialidad se reconocen como gastos en el periodo contable, y son reportados a la Secretaría de Suministros y Servicios del Municipio o quien haga sus veces, para control administrativo.

Activos intangibles



Alcaldía de Medellín

FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS
I.E. JUAN DE DIOS CARVAJAL
Notas a los Estados Financieros
A JUNIO 30 DE 2022
(Expresados en pesos Colombianos)

Los Fondos reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que cumplan las siguientes condiciones:

- Los Fondos tienen el control;
- se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio;
- se pueda medir fiablemente;
- no se espera vender en el curso de sus actividades;
- se prevé usarlos durante más de un periodo contable;
- el costo de adquisición sea igual o superior a los tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los intangibles que no cumplan con los anteriores criterios se reconocen como gastos en el periodo contable, y deberán controlarse para efectos administrativos.

Las erogaciones en el caso de mantenimiento del software y licenciamientos, se reconocerán como gasto en el periodo contable.

Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

Los Fondos utilizan como método de amortización el de línea recta, es decir, la distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil (estimada en 10 años), el cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio derivados del activo.

El período de amortización y el método de amortización se revisan al final de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo se consideran que modifican el período o método de amortización, y son tratados como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización se reconoce en el resultado del periodo, en la categoría es consistente con la naturaleza del activo intangible.

La vida útil de un activo intangible se determina en función del tiempo durante el cual los Fondos esperen utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil de los activos intangibles está dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicios esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

Deterioro

Como mínimo, al final del periodo contable los Fondos evalúan si existen indicios de deterioro del valor de sus activos intangibles. Si existe algún indicio, los Fondos estiman el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, los Fondos no están obligados a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

Cuentas por pagar

Los Fondos reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, generadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero cuyo valor pueda determinarse de forma confiable; por conceptos como: servicios recibidos o compra de bienes nacionales; obligaciones tributarias y recursos a favor de terceros. Estas son medidas por el costo el cual corresponde al valor de la transacción.

El reconocimiento en el caso de compra de bienes o prestación de servicios se realiza en el momento del recibo a satisfacción de éstos por parte del Fondo, soportado con la respectiva factura o documento equivalente; para el cierre de cada periodo contable, también se reconocen con el recibo a satisfacción de bienes y servicios, con independencia de la expedición de la factura o documento equivalente por parte del contratista o proveedor.

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen

Se dará de baja una cuenta por pagar cuando se extingan todas las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

Ingresos

Ingresos sin contraprestación

Recursos, monetarios o no monetarios, que reciben los Fondos de Servicios Educativos sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Comprende ingresos tales como transferencias, retribuciones, entre otros.

El ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Los Fondos de Servicios Educativos tengan el control sobre el activo;
- Sea probable que fluyan a los Fondos de Servicios Educativos beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo;
- El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciben los Fondos de Servicios Educativos a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Ingresos por Transferencias



Alcaldía de Medellín

FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS
I.E. JUAN DE DIOS CARVAJAL
Notas a los Estados Financieros
A JUNIO 30 DE 2022
(Expresados en pesos Colombianos)

Los ingresos por transferencias son los recursos que reciben los Fondos de servicios Educativos de terceros, tales como los recursos que recibe de otras entidades públicas y donaciones.

El reconocimiento de la transacción depende de si el ingreso está sometido o no a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Una estipulación puede ser una condición o una restricción.

Si los Fondos reciben transferencias condicionadas reconocen un activo y también un pasivo, por el valor de los recursos recibidos. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que el Fondo cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo.

Si los Fondos reciben recursos con restricciones, que no exigen la devolución reconocen la transferencia como un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Los Fondos reconocen el activo, el ingreso o el pasivo cuando exista un derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando el Fondo evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Los bienes que reciben los Fondos de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir. Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.

Ingresos por retribuciones

Los Fondos reconocen los ingresos por retribuciones, cuando surja el derecho de cobro originado en los documentos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, tales como: programas de educación de adultos (CLEI), programa de formación complementaria de la escuela normal superior; actividades extracurriculares.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por retribuciones, se reconoce un pasivo por el valor recibido. El ingreso por retribuciones se reconoce en el resultado del periodo en el cual se presten los servicios, disminuyendo el valor del pasivo.

Estos ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.

Ingresos con contraprestación

Corresponden a ingresos que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos de transacciones con contraprestación de los Fondos de Servicios Educativos incluyen:

- Ingresos sobre depósitos en Instituciones Financieras generados en las cuentas bancarias, que son medidos por el valor de la contraprestación recibida en la respectiva cuenta bancaria.
- Intereses de mora por retraso en el pago de un compromiso u obligación, medidos aplicando la tasa de interés establecida contractualmente sobre los saldos insolutos en mora.
- Arrendamientos por cobros por el uso de activos tangibles e intangibles de su propiedad, los cuales son medidos por el valor de la contraprestación recibida o por recibir.

El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo; La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar con el costo amortizado del activo en la fecha de la medición. El cálculo de la tasa de interés efectiva, cuando corresponde incluye las comisiones y otros conceptos pagados, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la transacción.

Otros ingresos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos de los Fondos que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguno de los grupos de ingresos definidos anteriormente. Entre los conceptos de otros ingresos se encuentran: Sobrantes, Recuperaciones y Responsabilidades fiscales.

Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.

Gastos

Se reconocen como gastos, los decrementos de los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad. Los Fondos reconocen gastos por: Administración y operación, deterioro de cuentas por cobrar e intangibles, amortización de intangibles, transferencias, gasto público social y otros gastos.

Los gastos por el servicio de educación que se distribuye en forma gratuita o a precios de no mercado se reconocen cuando se presten los servicios. Los gastos se miden por el valor la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Deudoras

Los Fondos reconocen responsabilidades en proceso cuando se amerite el inicio de un proceso de responsabilidad fiscal para funcionarios o particulares que administren o manejen recursos o bienes públicos, y se medirán por el valor de los faltantes de recursos o bienes.

Los Fondos darán de baja en cuentas las responsabilidades en proceso cuando: el valor de los faltantes de recursos o bienes se recupere, se expida el acto administrativo que establezca la responsabilidad, se expida el acto administrativo que exima de la responsabilidad y se expida el acto administrativo que ordene el archivo de la investigación

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

- Nota 6. Inversiones e instrumentos derivados
- Nota 8. Préstamos por cobrar
- Nota 9. Inventarios
- Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales
- Nota 12. Recursos naturales no renovables
- Nota 13. Propiedades de inversión
- Nota 14. Activos intangibles
- Nota 15. Activos biológicos



FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS
I.E. JUAN DE DIOS CARVAJAL
Notas a los Estados Financieros
A JUNIO 30 DE 2022
(Expresados en pesos Colombianos)

- Nota 16. Otros derechos y garantías
- Nota 18. Costos de financiación
- Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
- Nota 20. Préstamos por pagar
- Nota 22. Beneficios a empleados
- Nota 23. Provisiones
- Nota 25. Activos y pasivos contingentes
- Nota 30. Costo de ventas
- Nota 31. Costos de transformación
- Nota 32. Acuerdos de concesión- entidad concedente
- Nota 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones.
- Nota 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- Nota 35. Impuesto a las ganancias.
- Nota 36. Combinación y traslado de operaciones.

NOTA 5, EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera al trimestre 2 ,de acuerdo a la siguiente relación:

CONCEPTO	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	224,821,182	235,919,295	11,098,113	4.70%
5.1. Depósitos en instituciones financieras				
CONCEPTO	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	224,821,182	235,919,295	11,098,113	4.70%
Cuenta corriente	83,097	33,597	-49,500	-147.33%
Cooperativas	0	0	0	0.00%
Ingresos operacionales	5,165,279	10,211,377	5,046,098	49.42%
Presupuesto participativo	525,100	445,223	-79,877	-17.94%
Apoyo Logístico	0	0	0	0.00%
Sistema General de Participaciones	0	0	0	0.00%
Transferencias Municipio de Medellín	0	0	0	0.00%
Transferencias Gratuidad Ministerio Educación Nacional	218,946,704	225,229,095	6,282,391	2.79%
Cuenta Maestra Pagadora	101,002	3	-100,999	-3366633.33%

Revelaciones:

Los Depósitos en Instituciones Financieras aumentaron en la vigencia 2022 un 4.70% frente al saldo registrado en la vigencia 2021 principalmente por los ingresos por transferencias de orden nacional del SGP y la poca ejecución de los recursos en la vigencia 2021

La Institución posee 6 cuentas bancarias con Bancolombia, distribuidas en 1 cuenta corriente y 5 cuentas de ahorro como son RP, TM, SGP y una maestra pagadora SGP creada para el pago de impuestos y servicios públicos, las cuales, se encuentran debidamente conciliadas, de acuerdo a la siguiente relación:

5.1.1. Recursos en la Cuenta Corriente

Se encuentran recursos disponibles en 1 cuenta bancaria por traslados recibidos de las cuentas de ahorro, en especial la cuenta de recursos propios para el pago de proveedores e impuestos generados en dicha fuente de recursos, con valor en libros de \$33.597

***Recursos en la Cuenta de recursos propios**

Se encuentran recursos disponibles en 1 cuenta bancaria por los dineros recibidos por concepto de arrendamientos y certificados de los egresados de la institución, con valor en libros de \$10,211,377

5.1.2 Recursos por transferencias del orden nacional - MEN

a) La Transferencia de gratuidad girada por el Ministerio de Educación Nacional con saldo de \$90,288,414, asignada a la Institución Educativa mediante la Resolución MEN N° 001937 del 23 de febrero de 2022, con destinación específica de acuerdo a lo dispuesto en la ley 715 de 2001 y el decreto único reglamentario del sector educación N° 1075 de 2015 son administrados por el Fondo de Servicio Educativo en una cuenta independiente de los demás ingresos, la utilización de los recursos la deben realizar conforme a lo definido por el artículo 11 de la ley 715 de 2001 y los decretos 4791 de diciembre de 2008 y 4807 de diciembre de 2011 expedidos por el Ministerio de Educación Nacional. La destinación de los recursos para gratuidad educativa se lleva a cabo teniendo en cuenta las políticas, programas y proyectos en materia educativa contemplados en el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Plan de compras de cada vigencia. El Ministerio de Educación Nacional a través del sistema de información fondos de servicios educativos (SIFSE) hace seguimiento según información trimestral suministrada por los FSE.

b) Se encuentran recursos disponibles por transferencias del Sistema General de Participaciones en 2 cuentas bancarias: cuenta maestra del SGP y cuenta Maestra pagadora, con valor en libros de \$225,229,095 y \$3 respectivamente.

5.1.3. Recursos por transferencias del orden Municipal y Presupuesto Participativo

Se encuentran recursos disponibles por transferencias del Municipio de Medellín y presupuesto participativo en 1 cuenta bancaria, con valor en libros de \$0 y \$445,223 respectivamente.

5.2. Efectivo de Uso restringido

La Institución Educativa al trimestre 2 no posee dineros depositados en entidades financieras, que correspondan a efectivo de uso restringido, según lo establecido en las políticas contables establecidas del Municipio de Medellín Decreto 1137 de 2017 y concepto de la Contaduría General de la Nación (CGN) del 11 de Marzo de 2018.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

La siguiente es la composición de las cuentas por cobrar:

CONCEPTO	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	0	0	0	0.00%
Intereses de mora Arrendamientos	0	0	0	0.00%
Arrendamientos tienda escolar	0	0	0	0.00%
Expedición de certificados	0	0	0	0.00%
Programas de educación de adultos (CLEI)	0	0	0	0.00%
Programa de formación complementaria escuela normal superior	0	0	0	0.00%
Deducciones bancarias - Recursos propios	0	0	0	0.00%



Aldaldía de Medellín

FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS
I.E. JUAN DE DIOS CARVAJAL
Notas a los Estados Financieros
A JUNIO 30 DE 2022
(Expresados en pesos Colombianos)

Deducciones bancarias - presupuesto participativo	0	0	0	0.00%
Deducciones bancarias - Apoyo logístico	0	0	0	0.00%
Otros deudores	0	0	0	0.00%
Deducciones bancarias - Sistema general de participaciones	0	0	0	0.00%
Expedición de certificados act	0	0	0	0.00%
Deducciones Bancarias- Transferencias Municipales	0	0	0	0.00%
Responsabilidades fiscales	0	0	0	0.00%
Deducciones bancarias	0	0	0	0.00%
Otros deudores	0	0	0	0.00%
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0.00%

Revelaciones:

La Institución no posee cuentas por cobrar por ningún concepto

Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo son las siguientes:

Antigüedad	2022
Al día	\$ -
1-90 días	\$ -
91-360 Días	\$ -
> 360 días	\$ -
Total	\$ -

7,1, Otras cuentas por cobrar

Revelaciones:

*La Institución NO posee otras cuentas por cobrar por ningún concepto

7,2 Cuentas por cobrar difícil recaudo

La institución no posee cuentas por cobrar de difícil recaudo con corte al trimestre 2 y tampoco se identificaron las mismas en el proceso de transición al nuevo marco

7,3 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

Corresponde a la estimación objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. El saldo al último mes del trimestre 2 es \$0, dado que no se poseen cuentas de difícil recaudo.

Cambios en el deterioro acumulado

Revelaciones:

Con relación al **deterioro acumulado** de las cuentas por cobrar por este concepto, durante el periodo contable de 2022 se presentó el movimiento detallado a continuación:

Columna1	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Saldo al 1 de enero de 2022	0	0	0	0.00%
Aplicaciones por baja en cuentas durante el periodo	0	0	0	0.00%
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	0	0	0	0.00%
Saldo al trimestre 2 de 2022	0	0	0	0.00%

NOTA 10, PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CONCEPTO	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	0	0	0.00%
Maquinaria y Equipo	0	0	0	0.00%
Muebles, enseres y Equipo de oficina	0	0	0	0.00%
Equipos de comunicación y computación	0	0	0	0.00%
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0	0	0	0.00%
Otros bienes muebles en bodega	0	0	0	0.00%

Revelaciones:

Las Propiedades, planta y equipo corresponde a los Bienes Muebles en Bodega que al trimestre 2 presentan un saldo de \$0, corresponde a los bienes de los establecimientos educativos que no fueron marcados por la Unidad de Bienes Muebles y otros que no fueron cargados en el módulo de Activos fijos del Sistema SAP del Municipio de Medellín, por lo tanto quedaron pendientes del registro contable del traslado a las respectivas cuentas contables,

Adquisiciones: Durante la vigencia 2022, la institución no ha realizado compra de bienes muebles.

***Traslados:**

Dando cumplimiento con las instrucciones impartidas en comunicación Interna del 26 de junio de 2018 expedida por la Secretaría de Educación y la Secretaría de Hacienda y modificada por la circular interna 201930274643 de agosto 20 de 2019, relacionada con el registro de los Bienes muebles durante la vigencia 2022 se realizaron los respectivos traslados a las siguientes cuentas:

Muebles y enseres	Origen	Destino	SALDO FINAL PENDIENTE DE TRASLADAR	% VARIACIÓN
Bienes muebles en bodega - 163501 - 163503 - 163504	0	0	0	0
Bienes entregados sin contraprestación - 5423070001	0	0	0	0
Bienes de menor cuantía ADM - 5111140002	0	0	0	0
Corrección de errores vigencia 2018 - 3109010111	0	0	0	0
Corrección de errores vigencia 2019 - 3109020012	0	0	0	0
Bienes de menor cuantía FSEM - 5501050012	0	0	0	0
TOTAL TRASLADOS	0	0	0	0

Revelaciones: al corte del trimestre 2, la institución no tiene bienes muebles pendientes de traslado.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento operativo

Los Fondos reconocen estos ingresos cuando se origine el derecho de cobro según lo estipulado contractualmente, de acuerdo a la "Política de arrendamientos,"

A continuación, se presenta una descripción de los contratos de arrendamiento suscritos en el año 2022:

Concesionario / N° Contrato / Observaciones	Canon mensual	Duración / cuotas	Valor Total del Contrato 2022	Valor adeudado 2,022
			5,700,000	\$ -
JOHNNY ALEXANDER PALACIOS POSADA C.C: 80.769.283 - N°JDC2022-01 -tienda escolar sede principal	420,000	10	4,200,000	\$ -
SOR MIRYAM RAMÍREZ BLANDÓN C.C: 43.004.557 - N°JDC2022-01 -tienda escolar sede batallón Girardot	150,000	10	1,500,000	\$ -
				\$ -



**FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS
I.E. JUAN DE DIOS CARVAJAL
Notas a los Estados Financieros
A JUNIO 30 DE 2022
(Expresados en pesos Colombianos)**

Observaciones: *Forma de pago: 10 cuotas, primer día hábil de cada mes. *Fecha de suscripción: 17 de enero de 2022 *Duración: del 17 de enero al 17 de noviembre 2022. * Se encuentran al día por todo concepto	
--	--

Revelaciones:

Los ingresos por arrendamiento reconocidos con corte al 30 de junio del 2022 corresponden a \$3,420,000. Adicionalmente fueron reconocidos por concepto de intereses de mora el valor de \$0. Estos intereses son liquidados a la tasa legal certificada cada mes por la Superintendencia Financiera.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	-3,783,304	-3,823,504	-40,200	1.05%
Bienes y servicios	-	-	-	0.00%
Proyectos de inversión	0	0	0	0.00%
Proyectos de Inversión act	0	0	0	0.00%
Rendimientos transferencias Municipio de Medellín	- 104	- 104	-	0.00%
Rendimientos Financieros CP	0	0	0	0.00%
Recaudo ICFES	-2,922,800	-2,205,400	717,400	-32.53%
Retención en la fuente e impuesto de timbre	-101,000	-628,000	-527,000	83.92%
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	0	-173,000	-173,000	100.00%
Seguros	0	0	0	0.00%
Gastos legales	0	0	0	0.00%
Saldos a favor de beneficiarios	0	0	0	0.00%
Servicios públicos	0	0	-	0.00%
Comisiones	0	0	0	0.00%
Honorarios act	-759,400	-817,000	-57,600	7.05%
Servicios	0	0	0	0.00%
Arrendamiento operativo	0	0	0	0.00%
Otros avances y anticipos	0	0	0	0.00%
Arrendamiento operativo	0	0	0	0.00%
Programa de educación de adultos (CLEI)	0	0	0	0.00%
Programa de formación complementaria escolanormal superior	0	0	0	0.00%
Ingreso Diferido Por Transferencias Condicionadas	0	0	0	0.00%

Revelaciones cuentas por pagar:

***Recursos a favor de terceros:** corresponde a los Rendimientos recibidos durante la vigencia por parte de las cuentas de transferencias del Municipio de Medellín y que se encuentran pendientes por devolver a dicho Municipio, por valor de \$40.
También se tiene saldo para el pago de las pruebas ICFES por valor de \$1.305.800 del año 2021, sin embargo, estos recursos deberán devolverse a los alumnos después de conocerse que el Municipio de Medellín asumirá el 100% de las pruebas Saber de dicha vigencia; en el año 2022, se tiene recaudo por este concepto en el valor de \$899.600; lo que da un total de \$2.205.400 en dicha cuenta.

***Retención en la fuente e impuesto de timbre:**

La retención en la fuente, corresponde a las retenciones practicadas en el último mes del trimestre 2 a los proveedores y que se encuentran pendientes de pago a la DIAN, la cual, se realizará en el siguiente periodo de la vigencia fiscal, según calendario tributario de dicha entidad.

Estado de cuenta con la DIAN

La Institución se encuentra al día, sin deudas vencidas, solo se tiene un excedente de \$1.000 del periodo 07 del año 2012 por pagos en exceso de intereses; el cual, se encuentra prescrito según el artículo 817 del ET y el artículo 2536 del código civil, para lo cual, la DIAN ha indicado en años anteriores, que su depuración será de oficio por parte de la entidad, previo proyecto de Resolución que incluirá otras IE y entidades del Estado, ya que son saldos ya incobrables.

***Impuestos, contribuciones y tasas por pagar**

El saldo de la cuenta corresponde a la Tasa Pro deporte y Recreación practicada a los proveedores en el mes de junio de 2022, cumpliendo con lo establecido en el Acuerdo Municipal 018 de 2020 y la Resolución N°202150011027 de 2021. Dicha Tasa se practica en un porcentaje del 1.3% sobre la base de los contratos de compraventa, prestación de servicios con personas jurídicas, obra pública, entre otros, que no se encuentren exentos en dicha normativa. Dicho saldo se cancela en el siguiente periodo mediante transferencia bancaria al Municipio de Medellín, según las directrices impartidas en la Resolución antes mencionada.

21.1 Otras cuentas por pagar

La cuenta de Honorarios al trimestre 2 presenta un aumento de \$57.600 equivalente al 7.05%, en relación al mismo periodo de la vigencia anterior.

En otras cuentas por pagar se tienen lo siguiente:

Honorarios: El saldo de la cuenta corresponde a la cuenta por pagar al tercero CORPASI, del valor de la cuota N°04 por concepto de honorarios en la prestación de servicios Profesionales en el área de la ciencia contable de acuerdo al plan de pagos establecido en el contrato N°JDC2022-002.

21.2 Adquisición de bienes y servicios nacionales

La Institución no posee cuentas por pagar por este rubro al corte del trimestre 2.

21.3 Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

Durante el trimestre 2 NO se dieron de baja en Cuentas por pagar aprobadas por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del Municipio de Medellín, dado que la institución no posee saldos que sean susceptibles de depuración contable ante dicha entidad.

CUENTA DEBITADA	CUENTA ACREDITADA	DOCUMENTO TECNICO	NUMERO RESOLUCION	VALOR DEPURACION
				0.00%
			TOTAL	0.00%

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Los otros pasivos comprenden: Avances Y Anticipos Recibidos, Ingresos Recibidos Por Anticipado y Otros Pasivos Diferidos. La Institución no posee saldo en las cuentas Ingresos Recibidos Por Anticipado.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN



FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS
I.E. JUAN DE DIOS CARVAJAL
Notas a los Estados Financieros
A JUNIO 30 DE 2022
(Expresados en pesos Colombianos)

Cuentas de orden deudoras

La Institución NO se poseen saldo de Responsabilidades en Proceso por faltantes de recursos de administraciones de vigencias anteriores que se encuentran en proceso de responsabilidad para los servidores que manejan los Fondos de Servicios Educativos.

Los Fondos de Servicios Educativos darán de baja estos saldos de la cuenta responsabilidades en proceso cuando: el valor de los faltantes de recursos o bienes se recupere, se expida el acto administrativo que establezca la responsabilidad, se exima de la responsabilidad o se ordene el archivo de la investigación.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-221,037,878	-232,095,791	-11,057,913	4.76%
Capital fiscal	-6,036,759	-6,036,759	0	0.00%
Resultados de ejercicios anteriores	-116,891,275	-150,342,043	-33,450,768	22.25%
Resultado del ejercicio	-98,109,844	-75,716,989	22,392,855	-29.57%
Impactos por transición al nuevo marco normativo	0	0	0	0

27.1. Capital Fiscal

a) Capital fiscal

El capital fiscal de La Institución presentado en el estado de situación financiera individual al trimestre 2, asciende a \$6.036.759.

Dentro del capital fiscal se incluye los recursos asignados para la creación y desarrollo de los FSE. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2017, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, como:

Concepto	Valor	Observación
*El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable	-	
*Movimientos registrados en la cuenta 3105060203-Corrección de errores vigencia anterior, reclasificada a la cuenta 3109010111 - corrección de errores vigencia 2018	0	la Institución no posee registros por corrección de errores
*Registros en la cuenta 3105060204-Depuración Contable Comité	0	la Institución no posee registros por esta cuenta
*Saldo de la cuenta 3105062600-Traslado de Bienes FSE	51,170,780	corresponde a los traslados realizados en vigencias anteriores de los bienes plaketeados por la entidad de Bienes Muebles

b) Impactos por la transición al nuevo marco de regulación

Los impactos por transición derivan de la transición para la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual es aplicado por los FSE desde el 1 de enero de 2018. La desagregación de los componentes de los impactos por transición al nuevo marco de regulación se observa en la Nota 39.

27.2. Resultado de ejercicios Anteriores

a) Los saldos en la cuenta 310901-Excedente acumulado por valor de \$116.891.275, corresponden a los traslados realizados en la vigencias 2018, 2019 y 2020 del resultado del ejercicio generados de dichas vigencias. .

* En la Cuenta 3109010202-Excedente acumulado a diciembre 31 de 2021, se refleja el traslado del resultado del ejercicio de la vigencia 2021, realizado desde la cuenta 3110010001-Excedente del ejercicio por valor de \$33,450,768.

27.3. Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio con corte al trimestre 2 presenta un excedente por \$75,716,989 presentando una disminución de \$22,392,855, equivalente al 29.57% con respecto a la vigencia anterior.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Concepto	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
INGRESOS	- 118,006,430	- 94,082,966	23,923,464	-25.43%
Transferencias y subvenciones	- 117,691,733	- 90,288,414	27,403,319	-30.35%
Otros ingresos	- 314,697	- 3,794,552	- 3,479,855	91.71%

Revelaciones:

*Del total de los ingresos del Fondo de Servicios Educativos, las Otras Transferencias por valor \$90,288,414 corresponde al 95.96% de éstos. Esta cuenta presentó una disminución del 30.35% en relación a la vigencia 2021.

*Los otros ingresos corresponde a los certificados de los exalumnos, arrendamientos y los rendimientos financieros generados por las cuentas bancarias, presentado un incremento del 91.71% en relación a la vigencia 2021.

28,1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

La metodología utilizada por el Ministerio de Educación para la distribución de los recursos de gratuidad del Sistema General de Participaciones de la vigencia 2022, corresponde a la población atendida por los establecimientos educativos y reportados en Sistema de matrícula en línea-SIMAT y comprende los siguientes componentes a) identificación de la matrícula y establecimientos educativos beneficiarios, b) construcción del indicador de gratuidad, c) estimación de los per capitas de gratuidad.

Concepto	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	117,691,733	90,288,414	- 27,403,319	-30.35%
Para proyectos de inversión	-	-	-	0.00%
Para programas de Educación	-	-	-	0.00%
Otras transferencias gratuidad	117,691,733	90,288,414	- 27,403,319	-30.35%
SGP Directiva Ministerial 05	-	-	-	0.00%
Donaciones	-	-	-	0.00%
Total ingresos sin contraprestación	117,691,733	90,288,414	- 27,403,319	-30.35%

Revelaciones



Alcaldía de Medellín

FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS
I.E. JUAN DE DIOS CARVAJAL
Notas a los Estados Financieros
A JUNIO 30 DE 2022
(Expresados en pesos Colombianos)

Los ingresos de transacciones sin contraprestación incluye proyectos de inversión, programas de educación y donaciones, siendo de mayor representación las transferencias Sistema General de Participaciones gratuidad

*En la vigencia 2022 se recibieron transferencias por parte del Ministerio de Educación Nacional, según el siguiente detalle:

- Transferencia SGP de la gratuidad de la Educación del año 2022, según Resolución MEN N° 001937 del 23 de febrero de 2022, por valor de \$90,288,414

Otros Ingresos sin contraprestación

Un detalle de los otros ingresos sin contraprestación del FSE es el siguiente: 480825, 480826, 480827, 480828 y 480890

Concepto	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
INGRESOS DIVERSOS			0	
Sobrantes	0	0	0	0.00%
Recuperaciones	0	0	0	0.00%
Aprovechamientos	0	0	0	0.00%
Indemnizaciones	0	0	0	0.00%
Responsabilidades fiscales	0	0	0	0.00%
Expedición de certificados	0	0	0	0.00%
Programas de educación de adultos (CLEI)	0	0	0	0.00%
Programas de formación complementaria de la escuela superior	0	0	0	0.00%
Actividades extracurriculares	0	0	0	0.00%
Piscina	0	0	0	0.00%
Servicios por actividades de Media Técnica	0	0	0	0.00%
Aproximaciones pagos de impuestos	0	0	0	0.00%
Expedición de Certificados act	-77,320	-115,700	-38,380	33.17%
Programas de educación de adultos (CLEI) act	0	0	0	0.00%
Programas de formación complementaria escuela superior act	0	0	0	0.00%
Actividades extracurriculares act	0	0	0	0.00%
Piscina act	0	0	0	0.00%
Servicios por actividades de Media Técnica act	0	0	0	0.00%
Aproximaciones pagos de impuestos act	0	0	0	0.00%
Otros ingresos act	0	0	0	0.00%
Total Otros ingresos sin contraprestación	-77,320	-115,700	-38,380	0

Revelaciones

*La Institución no posee ingresos por CLEI ni de programas de formación complementaria, estos últimos son exclusivos de la Escuela Normal, al corte del trimestre solo posee ingresos por:

Expedición de Certificados: A la fecha se han recibido \$115.700, con respecto de la vigencia 2021 por valor de \$77.320 presentando un aumento del 33.17%.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

Financieros

Detalle de los ingresos financieros del FSE es el siguiente: 480201

Concepto	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Ingresos operacionales	- 784	- 1,688	- 904	53.55%
Gratuidad	- 236,593	- 257,164	- 20,571	8.00%
Total Ingresos con contraprestación financieros	- 237,377	- 258,852	- 21,475	8.30%

28.3 Otros Ingresos con contraprestación

Detalle de los otros ingresos del FSE es el siguiente: 480817, 480233

Concepto	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
*Intereses de mora arrendamiento operativo	0	0	-	0.00%
Arrendamiento operativo	-	3,420,000	- 3,420,000	100.00%
Total Ingresos con contraprestación arrendamiento e intereses	-	3,420,000	- 3,420,000	100.00%

Revelaciones:

La institución presenta un aumento en el reconocimiento de los ingresos de arrendamientos con respecto al trimestre 2 de la vigencia anterior, por valor de \$3.420.000, representado en un 100% mas, debido a que se han suscrito los contratos de concesión para la vigencia 2022 y que en el año 2021 aun no se tenía ningún contrato suscrito.

NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
GASTOS	19,896,586	18,365,977	-1,530,609	-8.33%
De administración y operación	6,159,601	11,943,100	5,783,499	48.43%
Gasto público social	13,729,250	6,343,000	-7,386,250	-116.45%
Transferencias y subvenciones	0	0	0	0.00%
Comisiones bancarias	7,735	79,877	72,142	90.32%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	0	0	0	0.00%

Revelaciones

Los gastos del Fondo de Servicios Educativos con corte al trimestre 2 por valor de \$18,365,977 frente al saldo de la vigencia 2021 de \$19,896,586 presentaron una disminución del 8.33%, debido a que en la vigencia 2021 se había ejecutado en mayor proporción, dadas las condiciones de la pandemia del covid y en la vigencia 2022, la institución se encuentra en el proceso de planeación de las compras de bienes y servicios y ha iniciado la ejecución en menor proporción para la atención de su comunidad educativa en el regreso a clases presenciales al 100%; al corte del trimestre 2 se ha realizado la contratación de la asesoría contable, compra de suministros de papelería y aseo, dotación en libros y pago de comisiones bancarias.

29.1. Gastos de administración de operación y de ventas

Detalle de los gastos por administración y operación en los FSE es el siguiente:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Total Gastos de administración y operación	6,159,601	11,943,100	5,783,499	48.43%
Estudios y proyectos	0	0	0	0.00%



Alcaldía de Medellín

FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS
I.E. JUAN DE DIOS CARVAJAL
Notas a los Estados Financieros
A JUNIO 30 DE 2022
(Expresados en pesos Colombianos)

Vigilancia y seguridad	0	0	0	0.00%
*Materiales y suministros	2,718,001	8,237,800	5,519,799	67.01%
*Bienes menor cuantía ADM	0	0	0	0.00%
Servicios públicos	0	0	0	0.00%
Arrendamiento de bienes muebles	0	0	0	0.00%
Arrendamiento de bienes inmuebles	0	0	0	0.00%
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	0	0	0	0.00%
Fotocopias	0	0	0	0.00%
Comunicaciones y transporte	0	0	0	0.00%
Seguros generales	0	0	0	0.00%
Procesamiento de información	0	0	0	0.00%
*Honorarios	3,441,600	3,705,300	263,700	7.12%
Servicios	0	0	0	0.00%
Aproximaciones pagos de impuesto	0	0	0	0.00%

Revelaciones

*Dentro de los gastos de administración y de operación la institución registra los suministros de aseo, papelería y de oficina para el normal funcionamiento de los diferentes estamentos en el regreso a las clases presenciales después del estudio en casa de los alumnos por la pandemia del covid-19 y se registra el valor del contrato de contador causados en la vigencia 2022 por los servicios profesionales para las funciones asignadas al profesional, en especial, las establecidas en la Ley 43 de 1990, como son la certificación de estados financieros de cada trimestre, libros oficiales de contabilidad, emisión de papeles de trabajo, asesoría financiera, tributaria y presupuestal, entre otras.

*El saldo de la cuenta corresponde al reconocimiento de los honorarios de acuerdo al plan de pagos establecido en el contrato N°DC2022-002 con dicho profesional, presentando un aumento del 7.12% con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Detalle de la cuenta es el siguiente:

Concepto	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Deterioro de cuentas por cobrar	0	0	-	0.00%
Deterioro de activos intangibles Software	0	0	-	0.00%
Total Deterioro	0	0	-	0.00%

Revelaciones

La Institución no posee gastos por Deterioro de cuentas por cobrar.

29.3. Transferencias y subvenciones

Detalle de los gastos por bienes entregados sin contraprestación en los FSE es el siguiente:

Concepto	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Bienes entregados sin contraprestación	0	0	-	0.00%
Total gastos por bienes entregados sin contraprestación	0	0	-	0.00%

Revelaciones

El saldo de bienes entregados sin contraprestación por parte del municipio al Fondo de Servicios Educativos por \$0, cargados en el módulo de activos fijos del municipio de Medellín, y registrados en la cuenta contable 5423070001- Bienes entregados sin contraprestación, corresponde a bienes cuyo valor unitario de adquisición superó los tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes -SMMLV.

29.4. Gasto público social

Detalle del gasto público social en los FSE es el siguiente:

Concepto	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Total Gasto público social	13,729,250	6,343,000	-7,386,250	-116.45%
Transporte escolar	0	0	0	0.00%
Sostenimiento de semovientes y proyectos educativos pedagógicos	0	0	0	0.00%
Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales	0	0	0	0.00%
Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica	0	0	0	0.00%
Dotación de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	0	6,343,000	6,343,000	100.00%
Alimentación para jornada extendida	0	0	0	0.00%
Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes muebles	0	0	0	0.00%
Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes inmuebles	0	0	0	0.00%
Viáticos y gastos de viaje para educandos	0	0	0	0.00%
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	0	0	0	0.00%
Mantenimiento Software Educativo	0	0	0	0.00%
Bienes de menor cuantía FSEM	0	0	0	0.00%
Transporte Escolar act	0	0	0	0.00%
Material Pedagógico SGP Directiva MEN 05	13,729,250	0	-13,729,250	0.00%

Revelaciones

*Dentro del gasto público social, la institución realizó la contratación para dotación de material didáctico en libros, ante el regreso a las clases de forma presencial con toda la comunidad educativa, después de la pandemia del covid-19, según directrices del Ministerio de Educación Nacional.

29.5. Otros gastos

Detalle de los Gastos Financieros de los FSE es el siguiente:

Concepto	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Gastos bancarios	7,735	79,877	72,142	90.32%
Total Gastos Bancarios	7,735	79,877	72,142	90.32%

Revelaciones:

El gasto de comisiones servicios financieros corresponde a los cobros que realizan las entidades bancarias a los Fondos de Servicios Educativos por concepto servicios bancarios tales como certificaciones bancarias, servicio de banca virtual, comisión por consignaciones, talonario de chequera, entre otros.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**Revelaciones generales**



FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS
L.E. JUAN DE DIOS CARVAJAL
Notas a los Estados Financieros
A JUNIO 30 DE 2022
(Expresados en pesos Colombianos)

El efectivo y equivalentes de efectivo del Fondo de Servicios Educativos del Municipio de Medellín, con corte al trimestre 2, su composición y la descripción de los importes que por disposición legal no están disponibles para ser utilizado, se detallan en la Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo del Fondo de Servicios Educativos está conformado por las actividades de operación e inversión, como se detalla a continuación:

Las actividades clasificadas como de operación, representan las realizadas por los Fondos de Servicios Educativos en cumplimiento de su cometido estatal, entre otras, recaudados por transferencias del gobierno o por entidades del sector público; pagos a proveedores.

Por su parte, las actividades de inversión son aquellas relacionadas con la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal.

Es importante resaltar que la inversión de los recursos que recibe el Fondo de Servicios con corte al trimestre 2, asciende a \$18,365,977, su composición y la descripción se detallan en la Nota No.29 Gastos.

NOTA 38. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Institución no presenta ningún hecho que requiera revelación o ajuste en sus cifras.

NOTA 39. Transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno general.

Bases para la transición al nuevo marco normativo para entidades de gobierno

Aplicación del nuevo marco normativo

De acuerdo con lo indicado el Instructivo N° 002 de 2015, se presentan los principales ajustes realizados, así como las conciliaciones relacionadas en el proceso de transición:

Entre el patrimonio según el RCP anterior al 1 de enero de 2018 (fecha de transición) y al 31 de diciembre de 2018.

Explicación de la transición al nuevo marco normativo para entidades de gobierno

Las siguientes conciliaciones muestran el efecto sobre el patrimonio del FSE de la Institución de la transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno al 1 de enero de 2018.

a) Conciliación del patrimonio al 1º de enero de 2018.

Saldo al 31 de diciembre de 2017 (RCP)	(\$1.331.361)
[Des reconocimiento de intangibles]	\$7.230.000
[Des reconocimiento de intangibles]	(\$7.230.000)
[Traslado del Resultado del ejercicio]	(\$4.705.398)
Saldo al 1 de enero de 2018	(\$6.036.759)

b) Notas explicativas a los ajustes realizados en el proceso de transición del nuevo marco normativo para entidades del gobierno nacional

Cuentas por cobrar

De acuerdo con la transición al nuevo marco normativo, La Institución presentó el siguiente efecto en las cuentas por cobrar:

La Institución realizó la evaluación de deterioro del valor de sus cuentas por cobrar y se generó un ajuste por este concepto por valor de \$0.

Activos intangibles

De acuerdo con la transición al nuevo marco normativo, La Institución presentó el siguiente efecto en los activos intangibles:

El Ajuste de los activos intangibles (software académico) con vida útil inferior a un año hasta el 31 de diciembre de 2017 ascendió a \$7.230.000

Ingresos

Después de analizar las transferencias registradas a diciembre 31 de 2017, se generó un ajuste por concepto de donación condicionadas por valor de \$0, que fueron trasladadas en la vigencia 2018 a la cuenta 299002-Ingreso diferido por Transferencias Condicionadas afectando directamente el patrimonio en la cuenta 314519-Otros Pasivos. El pasivo inicialmente reconocido se reducirá en la medida que el Fondo cumpla con las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconocerá el ingreso en el resultado del período.

Arrendamientos

La Institución realizó la evaluación de los contratos de arrendamiento operativos vigentes a diciembre 31 de 2018, determinando que el vencimiento de estos es hasta el 30 de noviembre, los cuales son liquidados por el rector de La Institución antes de diciembre 31 de 2018.

Saneamiento contable

Bajo el RCP previos, se reconocieron los efectos de saneamiento contable, el cual fue eliminado en la adopción por primera vez del nuevo marco normativo la cuenta de impactos por transición al nuevo marco normativo y el valor ascendió a \$ 0.

NOTA 40. Aprobación de los Estados Financieros

Estos Estados Financieros fueron aprobados por el Ordenador del Gasto y autorizados para su publicación el 07 de julio de 2022.


ROSA ALEXANDRA LATORRE AHUMADA
RECTOR(A)


CORPASI
TP.1946
Maria Yaneth Osorio Sánchez
CONTRADORA DESIGNADA CORPASI
TP.117986-T
TP.117986-T



Alcaldía de Medellín

I.E. JUAN DE DIOS CARVAJAL
FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE MEDELLIN
ENTIDADES DE GOBIERNO
A JUNIO 30 DE 2022
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
CGN2016C01_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACIÓN VARIACIÓN	DETALLES DE LA VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	DETALLE 1	El efectivo de las cuentas de ahorro por valor de \$235,883,696, presenta un aumento al trimestre 2 de 2022 del 4,96% con una variación de \$11.147.613 en relación al mismo periodo de la vigencia anterior, principalmente por el menor valor de la Transferencia SGP de la gratuidad de la Educación del año 2022, según Resolución MEN N° 001937 del 23 de febrero de 2022, cuyo valor fue de \$90,288,414 y que los recursos aun no se han ejecutado en mayor proporción.	11,147,613
4.4.28.05	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	DETALLE 1	La variación de \$27.403.319, registrada en la cuenta "otras transferencias" se debe principalmente al menor valor consignado por la Transferencia SGP de la gratuidad de la Educación del año 2022, según Resolución MEN N° 001937 del 23 de febrero de 2022, por valor de \$90,288,414, representados en una disminución del 23,28% al trimestre 2 en comparación al mismo periodo de la vigencia anterior.	27,403,319
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	DETALLE 1	La cuenta de materiales y suministros al trimestre 2 presenta un aumento del 203,06% con una variación de \$5.519,799, en relación al mismo periodo de la vigencia 2021, por la compra de implementos de aseo y papelería para atender las necesidades de la comunidad educativa en el regreso a clases presenciales	5,519,799
5.5.01.05	GASTO PÚBLICO SOCIAL	DETALLE 1	El gasto público social presenta saldo de \$6.343.009 con una disminución equivalente al 53,80%, representada en una variación de \$7.386.250, en comparación con el año inmediatamente anterior que fue de \$13.729.250, principalmente porque en la vigencia 2022 aun no se han ejecutado los recursos en mayor proporción, solo se ha contratado la compra de libros.	7,386,250


ROSÁ ALEXANDRA LATORRE AHUMADA
Rector(a) Establecimiento Educativo

 **CORPASI**
TP.1946

MARIA VANETH OBANDO CHAVEZ
CONTADOR(A) DE CONTABILIDAD PÚBLICA
TP.117986-T

DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA				
MUNICIPIO	MEDELLÍN				
INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO	JUAN DE DIOS CARVAJAL				
CÓDIGO DANE	105001005410				
FECHA DE CORTE	Abril - Junio				
NIT:	811020369-1				
CATALOGO DE CUENTAS CGN2005.002_OPERACIONES_RECIPROCAS		Valores en Pesos			
CONCEPTO		ENTIDAD RECIPROCA			
CODIGO CONTABLE SUBCUENTA	NOMBRE	CÓDIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE
133712	Otras Transferencias	210105001	MUNICIPIO	0	0
442802	Para proyectos de inversión	210105001	MUNICIPIO	0	0
442805	Para programas de Educación	210105001	MUNICIPIO	0	90,288,414
244023	Contribución Especial	210105001	MUNICIPIO	0	0
244024	Tasa Prodeporte	210105001	MUNICIPIO	0	173,000
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0

RECIPROCAS OTRAS ENTIDADES PUBLICAS

DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA	CGN2005 OPERACIONES RECIPROCAS			
MUNICIPIO:	MEDELLIN				
ENTIDAD:	FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	JUAN DE DIOS CARVAJAL			
CODIGO:	210105001				
FECHA DE CORTE:	30/06/2022				
PERIODO DE MOVIMIENTO:	Abril - Junio	Valores en Pesos			
CONCEPTO		ENTIDAD RECIPROCA		VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE
SUBCUENTA CONTABLE	NOMBRE	CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD		
		210105001			
		210105001			
		210105001			
		210105001			
		210105001			
		210105001			



MARIA YANETH OSORIO SÁNCHEZ

 Contador(a) Establecimiento Educativo

 TP 117986-T



ROSA ALEXANDRA LATORRE AHUMADA

 Rector(a) Establecimiento Educativo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de agosto 3 de 1999. Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.
Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)
Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos ROSA ALEXANDRA LATORRE AHUMADA identificado con cédula de ciudadanía número 51.920.183, como ordenador del gasto y MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ, en calidad de Contadora Pública, identificada con cédula de ciudadanía número 43.180.201 y tarjeta profesional N° 117986-T y en Representación de la Corporación de Profesionales y Asesorías Integrales "CORPASI", con tarjeta profesional de registro N° 1946 de la Junta Central de Contadores,

CERTIFICAMOS QUE:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios al Patrimonio
- Estado de flujos de efectivo

Correspondientes al trimestre 2° con corte al 30 de junio de 2022 de la Institución o Centro Educativo JUAN DE DIOS CARVAJAL con NIT. 811020369-1, en cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley 1314 de 2009 y de conformidad a lo establecido en la Resolución 533 de 2015 de la CGN y su Instructivo 002 del mismo año que incorpora el Marco Normativo para Entidades de Gobierno NIIF SP, el Decreto Municipal 1137 de 2017 (Manual de Políticas Contables del Municipio de Medellín), y demás normativa que la modifica; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Además:

- a. Las cifras y saldos incluidos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad que reposan en la Institución y se encuentran soportados en documentos fuente y auxiliares que conforman la totalidad de los datos, para integrar la información presupuestal y contable.
- b. Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la veracidad y legalidad de la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo del Fondo de Servicios Educativos.
- c. Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.


La anterior certificación se expide con base en los artículos 10 y 11 de la ley 43 de 1990 y el artículo 83 de la Constitución Política Colombiana, el cual reza "Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas".

Esta certificación se acompaña de la copia de la tarjeta profesional del contador y de la tarjeta de registro de "CORPASI" (copia por ambas caras) y ___ folios de los estados financieros.

Se expide en Medellín a los siete (07) días del mes de julio de 2022.

Cordialmente,


ROSA ALEXANDRA LATORRE AHUMADA
RECTOR(A)


MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ
CONTADORA PÚBLICA
T.P. 117986 -T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9789857640106550

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que **CORPORACION DE PROFESIONALES Y ASESORIAS INTEGRALES-CORPASI** con NIT: 900463042 y Tarjeta de Registro No 1946, representada legalmente por el/la señor(a) HEVERTH DARIO MARIN GARCIA, SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores como PERSONA JURÍDICA según consta en la Resolución No 161 de 31/03/2015 y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Junio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9789857640106550

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43180201 de ITAGUI (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 117986-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Junio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo
UAE - JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA DE REGISTRO



1946

**CORPORACION DE PROFESIONALES Y ASESORIAS
INTEGRALES-CORPASI**

NIT. 900483042-0

FECHA 31/03/2016

RESOLUCION DE INSCRIPCION 181

NUMERO DE REGISTRO 1946

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR AGUNA GONZALEZ

201816

000747

Esta tarjeta es documento público y se expide de conformidad con la ley 43 de 1990, Decreto 1510 de 1998 y Ley 1314 de 2009 e identificada a las entidades que prestan servicios al público en general propio de la ciencia contable. Avise inmediatamente a la UAE -Junta Central de Contadores por escrito al correo info@icc.gov.co en caso de pérdida o sustracción.



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

117986-T

**MARIA YANETH
OSORIO SANCHEZ
C.C. 43180201**



**RESOLUCION INSCRIPCION 103 FECHA 2006/04/20
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA**

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ 127599

IDEOS

FIRMA DEL TITULAR

33605

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores



LENSOPRIME COPY PROOF

VALIDA PARA FSE MEDELLIN



C O R P A S I

CORPORACION DE PROFESIONALES Y ASESORIAS INTEGRALES
NIT. 900.463.042-0

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **HEVERTH DARIO MARIN GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.213.344, de Caicedonia Valle, en mi condición de Representante Legal de La Corporación de Profesionales y Asesorías Integrales – CORPASI, identificada con Nit 900.463.042-0, **certifico** que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 y el Artículo 135 de la ley 1753 de 2015.

Dada en la ciudad de Medellín, a los siete (07) días del mes de julio de 2022.



CORPASI
T.P. 1946

FIRMA

Dario
Heverth Dario Marín García
HEVERTH DARIO MARIN GARCIA
Representante Legal
C.C. 6.213.344

FECHA DE PROCESO: 07/07/2022

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

"SICOF"

Página 1 de 1

HORA DE PROCESO: 01:28:37:853

TESORERIA

LISTADO DE MOVIMIENTO DE BANCOS

FORMATO DE FECHA

Desde : 01/06/2022 Hasta : 30/06/2022

[dd/mm/aa]

<u>CODIGONRO.</u>	<u>CUENT</u>	<u>CTA. CONTA</u>	<u>NOMBRE DEL BANCO</u>	<u>SALDO INICIAL</u>	<u>DEBITOS</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>SALDO FINAL</u>
11-200100	42085630577	111005000101	BANCOLOMBIA CTA CTE NUEVA	33.597	0	0	33.597
12-20011	10015396303	111006000301	BANCOLOMBIA PPTO PART	525.079	21	79.877	445.223
12-40011	42081061658	111006000201	BANCOLOMBIA RP NUEVA	9.587.532	623.845	0	10.211.377
12-50011	10012713082	111006000901	BANCOLOMBIA SGP GRATUIDAD	241.835.569	61.626	16.668.100	225.229.095
12-60011	42093099324	111006001401	BANCOLOMBIA - PAGADORA SGP	3	324.000	324.000	3
TOTALES :				251.981.780	1.009.492	17.071.977	235.919.295

CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

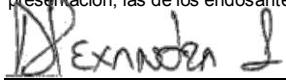
Nombre de Institución o Centro Educativo:
NIT
DANE


INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL
811.020.369-1
105001005410

	Tipo de cuenta	X		Tipo de recursos
Corriente		<u> </u>	Recursos Propios	X
Ahorros		<u> </u>	Presupuesto participativo	<u> </u>
			Transferencias Municipales	<u> </u>
			SGP	<u> </u>
Entidad financiera	<u>BANCOLOMBIA</u>			
Ubicación oficina	<u>SUCURSAL PRIMERO DE MAYO</u>			
Número de la cuenta	<u>420-856305-77</u>			
Mes conciliación bancaria	<u>JUNIO 2022</u>			

Saldo según libros	\$ 33.597																														
Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.																															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Beneficiario</th> <th style="width: 15%;">Identificación</th> <th style="width: 10%;">No. Cheque</th> <th style="width: 20%;">Fecha en que se giró <small>(según contabilidad)</small></th> <th style="width: 25%;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró <small>(según contabilidad)</small>	Valor																										\$ -
Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró <small>(según contabilidad)</small>	Valor																											
Mas:(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan p																															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Concepto</th> <th style="width: 20%;">Fecha en que aparecen el extracto</th> <th style="width: 20%;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	Concepto	Fecha en que aparecen el extracto	Valor																\$ -												
Concepto	Fecha en que aparecen el extracto	Valor																													
Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se halla																															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Concepto</th> <th style="width: 20%;">Fecha en que aparece en el extracto</th> <th style="width: 20%;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	Concepto	Fecha en que aparece en el extracto	Valor																\$ -												
Concepto	Fecha en que aparece en el extracto	Valor																													
Total saldo según extracto	\$ 33.597																														

Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".


FIRMA


FIRMA

ROSA ALEXANDRA LATORRE AHUMADA
RECTORA

ALEJANDRO VILLEGAS GONZALEZ
TESORERO


MARIA JANETH OSORIO SANCHEZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 117986-T

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/05/31 HASTA: 2022/06/30

CUENTA CORRIENTE

NÚMERO 42085630577

SUCURSAL TEATRO AVENIDA

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVA

CL 65 AA 36 39

\$\$MEDELLIN ANTIOQUIA

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

<i>SALDO ANTERIOR</i>	\$	33,597.90	<i>SALDO PROMEDIO</i>	\$	33,597
<i>TOTAL ABONOS</i>	\$.00	<i>CUPO SOBREGIRO</i>	\$.00
<i>TOTAL CARGOS</i>	\$.00	<i>VALOR INTERESES COBRADOS</i>	\$.00
<i>SALDO ACTUAL</i>	\$	33,597.90	<i>RETEFUENTE</i>	\$.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
	FIN ESTADO DE CUENTA				

FECHA
DE PROCESO: 07/07/2022
HORA
DE PROCESO: 01:27:37:711

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 01/06/2022 Hasta: 30/06/2022

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO	NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL	CUENTA CONTABLE			
12-20011	10015396303	BANCOLOMBIA PPTO PART	525.079	111006000301			
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
CI	01	958	15/06/22	Rendimientos Financieros Pp Mayo	21	0	525.100
CE	02	944	29/06/22	BANCOLOMBIA	0	79.877	445.223
TOTALES					21	79.877	
						SALDO FINAL	445.223

CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍNNombre de Institución o Centro Educativo:
NIT
DANEINSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL
811.020.369-1
105001005410**Tipo de cuenta**
Corriente
AhorrosX**Tipo de recursos**Recursos Propios
Presupuesto participativo
SGPXEntidad financiera
Ubicación oficina
Número de la cuentaBANCOLOMBIA
SUCURSAL PRIMERO DE MAYO
100-153963-03Mes conciliación bancaria
JUNIO 2022**Saldo según libros**

\$ 445.223

Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.

Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que	Valor

\$ -

Mas:(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan p

Concepto	Fecha en que	Valor
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	30/06/2022	\$ 17

\$ 17

Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se halla

Concepto	Fecha en que	Valor
COMISION BANCARIA	24/06/2022	\$ 79.877

\$ 79.877

Total saldo según extracto

\$ 365.363

Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".

FIRMA

FIRMA

ROSA ALEXANDRA LATORRE AHUMADA
RECTORALEJANDRO VILLEGAS GONZALEZ
TESOREROMARIA JANETH OSORIO GONZALEZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 117986-T

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/05/31 HASTA: 2022/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 10015396303

SUCURSAL TEATRO AVENIDA

F.S.E. INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIO

CL 65 AA 36 39

MEDELLIN ANTIOQUIA

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

<i>SALDO ANTERIOR</i>	\$	445,223.68	<i>SALDO PROMEDIO</i>	\$	426,589
<i>TOTAL ABONOS</i>	\$	17.30	<i>CUENTAS X COBRAR</i>	\$.00
<i>TOTAL CARGOS</i>	\$	79,877.00	<i>VALOR INTERESES PAGADOS</i>	\$	17.30
<i>SALDO ACTUAL</i>	\$	365,363.98	<i>RETEFUENTE</i>	\$.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
23/06	ABONO INTERESES AHORROS			13.80	445,237.48
24/06	IVA CUOTA MANEJO SUC VIRT EMP			-12,753.00	432,484.48
24/06	CUOTA MANEJO SUC VIRT EMPRESA			-67,124.00	365,360.48
30/06	ABONO INTERESES AHORROS			3.50	365,363.98
	FIN ESTADO DE CUENTA				

FECHA
DE PROCESO: 07/07/2022
HORA
DE PROCESO: 01:27:54:648

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 01/06/2022 Hasta: 30/06/2022

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
12-40011		42081061658		BANCOLOMBIA RP NUEVA		9.587.532		111006000201	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN		DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO	
CI	01	955	15/06/22	Concesión Tienda Escolar Principal Junio Según Fac		420.000	0	10.007.532	
CI	01	956	15/06/22	Certificados Según Factura Electronica Fejc-27		17.750	0	10.025.282	
CI	01	957	15/06/22	Certificados Según Factura Electronica Fejc-30		13.300	0	10.038.582	
CI	01	959	15/06/22	Rendimientos Financieros Rp Mayo		435	0	10.039.017	
CI	01	961	30/06/22	Concesión Tienda Escolar Batallón Junio Fejc29		150.000	0	10.189.017	
CI	01	962	30/06/22	Certificados Segpun Factura Electronica Fejc-33		22.360	0	10.211.377	
TOTALES						623.845			
								SALDO FINAL	10.211.377

CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo:
NIT
DANE

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL
811.020.369-1
105001005410

Tipo de cuenta: Corriente, Ahorros. Tipo de recursos: Recursos Propios, Presupuesto participativo, Transferencias Municipales, SGP. Entidad financiera: BANCOLOMBIA. Ubicación oficina: SUCURSAL PRIMERO DE MAYO. Número de la cuenta: 420-810616-58. Mes conciliación bancaria: JUNIO 2022

Saldo según libros \$ 10.211.377

Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.

Table with 5 columns: Beneficiario, Identificación, No. Cheque, Fecha en que, Valor. It is currently empty.

\$ -

Mas:(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan p

Table with 3 columns: Concepto, Fecha en que, Valor. Row 1: RENDIMIENTOS FINANCIEROS, 30/06/2022, \$ 839.

\$ 839

Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se halla

Table with 3 columns: Concepto, Fecha en que, Valor. It is currently empty.

\$ -

Total saldo según extracto \$ 10.212.216

Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".

Handwritten signature of Rosa Alexandra Latorre Ahumada

FIRMA

Handwritten signature of Alejandro Villegas Gonzalez

FIRMA

ROSA ALEXANDRA LATORRE AHUMADA
RECTORA

ALEJANDRO VILLEGAS GONZALEZ
TESORERO



MARIA JANETH OSORIO SANCHEZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 117986-T

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/05/31 HASTA: 2022/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 42081061658

SUCURSAL TEATRO AVENIDA

F.S.E INSTIT. EDUCATIVA JUAN DE DIOS CAR
CL 65 AA 36 39
MEDELLIN ANTIOQUIA

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



iTen siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

<i>SALDO ANTERIOR</i>	\$	10,039,017.28	<i>SALDO PROMEDIO</i>	\$	10,206,872
<i>TOTAL ABONOS</i>	\$	173,198.72	<i>CUENTAS X COBRAR</i>	\$.00
<i>TOTAL CARGOS</i>	\$.00	<i>VALOR INTERESES PAGADOS</i>	\$	838.72
<i>SALDO ACTUAL</i>	\$	10,212,216.00	<i>RETEFUENTE</i>	\$.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
1/06	CONSIGNACION CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		150,000.00	10,189,017.28
1/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			4,430.00	10,193,447.28
6/06	ABONO INTERESES AHORROS			167.52	10,193,614.80
7/06	CONSIGNACION CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		4,430.00	10,198,044.80
7/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			9,000.00	10,207,044.80
14/06	ABONO INTERESES AHORROS			223.68	10,207,268.48
15/06	CONSIGNACION CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		4,500.00	10,211,768.48
30/06	ABONO INTERESES AHORROS			447.52	10,212,216.00
	FIN ESTADO DE CUENTA				

FECHA
DE PROCESO: 07/07/2022
HORA
DE PROCESO: 01:28:09:18

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 01/06/2022 Hasta: 30/06/2022

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
12-50011		10012713082		BANCOLOMBIA SGP GRATUIDAD		241.835.569		111006000901	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN		DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO	
TB	02	253	10/06/22	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL		0	324.000	241.511.569	
CE	02	941	15/06/22	VALENCIA GOMEZ GIOVANNY ALBERTO		0	7.785.800	233.725.769	
CE	02	942	15/06/22	CORPORACION DE PROFESIONALES Y ASESORIAS IN		0	2.456.300	231.269.469	
CE	02	943	15/06/22	ASESORIAS Y SUMINISTROS NAPOLEON S.A.S		0	6.102.000	225.167.469	
CI	01	960	15/06/22	Rendimientos Financieros Sgp		61.626	0	225.229.095	
TOTALES						61.626	16.668.100		
							SALDO FINAL	225.229.095	

CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo:
NIT
DANE

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL
811.020.369-1
105001005410

	<u>Tipo de cuenta</u>	<u>Tipo de recursos</u>
Corriente		Recursos Propios
Ahorros	<u>X</u>	Presupuesto participativo
		Transferencias Municipales
		SGP
		X

Entidad financiera BANCOLOMBIA
Ubicación oficina SUCURSAL PRIMERO DE MAYO
Número de la cuenta 100-12/130-82
Mes conciliación bancaria JUNIO 2022

Saldo según libros

\$ 225.229.095

Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.

Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que	Valor
ASESORIAS Y SUMINISTROS NAPOLEON	800229005	943	15/06/2022	\$ 6.102.000

\$ 6.102.000

Mas:(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan p

Concepto	Fecha en que	Valor
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	31/05/2022	\$ 58.250

\$ 58.250

Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se halla

Concepto	Fecha en que	Valor

\$ -

Total saldo según extracto

\$ 231.389.345

Según Código de Comercio en el Artículo 730.

FIRMA

FIRMA

ROSA ALEXANDRA LATORRE AHUMADA
RECTORA

ALEJANDRO VILLEGAS GONZALEZ
TESORERO



MARIA JANETH OSORIO GONZALEZ TP.117986-T
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 117986-T

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/05/31 HASTA: 2022/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 10012713082

SUCURSAL TEATRO AVENIDA

ANEXA JUAN DE DIOS CARVAJAL ES

CL 65 AA 36 39

MEDELLIN ANTIOQUIA

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

<i>SALDO ANTERIOR</i>	\$	241,897,195.35	<i>SALDO PROMEDIO</i>	\$	236,227,705
<i>TOTAL ABONOS</i>	\$	58,249.93	<i>CUENTAS X COBRAR</i>	\$.00
<i>TOTAL CARGOS</i>	\$	10,566,100.00	<i>VALOR INTERESES PAGADOS</i>	\$	58,249.93
<i>SALDO ACTUAL</i>	\$	231,389,345.28	<i>RETEFUENTE</i>	\$.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
9/06	ABONO INTERESES AHORROS			17,894.31	241,915,089.66
10/06	PAGO CTA MAE JUAN DE DIOS CA			-324,000.00	241,591,089.66
14/06	ABONO INTERESES AHORROS			9,928.54	241,601,018.20
15/06	PAGO CTA MAEST CORPASI			-2,456,300.00	239,144,718.20
15/06	PAGO CTA MAE GIOVANNY VALENC			-7,785,800.00	231,358,918.20
30/06	ABONO INTERESES AHORROS			30,427.08	231,389,345.28
	FIN ESTADO DE CUENTA				

FECHA
DE PROCESO: 07/07/2022
HORA
DE PROCESO: 01:27:13:05

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 01/06/2022 Hasta: 30/06/2022

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL	CUENTA CONTABLE	
12-60011		42093099324	BANCOLOMBIA - PAGADORA SGP		3	111006001401	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
TB	02	253	10/06/22	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	324.000	0	324.003
CE	03	940	10/06/22	UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION	0	324.000	3
TOTALES					324.000	324.000	
						SALDO FINAL	3

CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN


Nombre de Institución o Centro Educativo:
 NIT
 DANE

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL
 811.020.369-1
 105001005410


	<u>Tipo de cuenta</u>		<u>Tipo de recursos</u>
Corriente			Recursos Propios
Ahorros	<u>X</u>		Presupuesto participativo
			Transferencias Municipales
			SGP
			Cuenta Maestra Pagadora
			<u>X</u>
Entidad financiera		<u>BANCOLOMBIA</u>	
Ubicación oficina		<u>SUCURSAL PRIMERO DE MAYO</u>	
Número de la cuenta		<u>420-930993-24</u>	
Mes conciliación bancaria	<u>JUNIO 2022</u>		

Saldo según libros	\$	3			
Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.					
Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que	Valor	
					\$ -
Mas:(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan p					
Concepto	Fecha en que	Valor			
					\$ -
Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se halla					
Concepto	Fecha en que	Valor			
					\$ -
Total saldo según extracto					\$ 3

Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".




 FIRMA



 FIRMA

ROSA ALEXANDRA LATORRE AHUMADA
 RECTORA

ALEJANDRO VILLEGAS GONZALEZ
 TESORERO


 MARIA JANETH OSORIO SANCHEZ
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 117986-T

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/05/31 HASTA: 2022/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 42093099324

SUCURSAL TEATRO AVENIDA

Inst.Ed. Juan de Dios cta maestra CG

CL 65 AA 36 39

MEDELLIN ANTIOQUIA

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

<i>SALDO ANTERIOR</i>	\$	3.10	<i>SALDO PROMEDIO</i>	\$	3
<i>TOTAL ABONOS</i>	\$	324,000.00	<i>CUENTAS X COBRAR</i>	\$.00
<i>TOTAL CARGOS</i>	\$	324,000.00	<i>VALOR INTERESES PAGADOS</i>	\$.00
<i>SALDO ACTUAL</i>	\$	3.10	<i>RETEFUENTE</i>	\$.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
10/06	PAGO DE TERC INSTITUCION EDU			324,000.00	324,003.10
10/06	PAGO PSE IMPUESTO DIAN	TEATRO AVENIDA		-67,000.00	257,003.10
10/06	PAGO PSE IMPUESTO DIAN	TEATRO AVENIDA		-257,000.00	3.10
	FIN ESTADO DE CUENTA				

INFORME DE RETENCION EN LA FUENTE
Desde: 01/06/2022 Hasta: 30/06/2022
PLAN CONTABLE: NICSP

Cuenta: 2436030200	Honorarios del 11 %	% 11.			
<u>Fecha</u> <u>Documento</u> <u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>	
25/06/202 FEC524 900463042 - CORPORACION DE PROFESIONA CUOTA 4 – SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADOR, SEGÚN CO		777,311	0	86,000	
<u>Total Cuenta : 2436030200 Honorarios del 11%</u>		777,311		86,000	
				<u>Valor Retención:</u>	86,000
Cuenta: 2436080500	Compras 2.5 %	% 2.5			
<u>Fecha</u> <u>Documento</u> <u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>	
14/06/202 FE2621 71377450.8 - VALENCIA GOMEZ GIOVANNY A SUMINISTRO DE UTILES VARIOS Y MATERIALES DE PAPELERÍA PA		6,995,966	0	175,000	
14/06/202 FEDV56 800229005.3 - ASESORIAS Y SUMINISTROS NACOMPRA DE LIBROS DE LITERATURA VARIOS PARA LA INSTITUCIÓN		6,343,000	0	159,000	
<u>Total Cuenta : 2436080500 Compras 2.5%</u>		13,338,966		334,000	
				<u>Valor Retención:</u>	334,000
Cuenta: 2436250100	Impuesto a las ventas retenido por compras 19 %	% 15.			
<u>Fecha</u> <u>Documento</u> <u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>	
14/06/202 FE2621 71377450.8 - VALENCIA GOMEZ GIOVANNY A SUMINISTRO DE UTILES VARIOS Y MATERIALES DE PAPELERÍA PA		6,535,966	0	186,000	
<u>Total Cuenta : 2436250100 Impuesto a las ventas retenido por compras 19%</u>		6,535,966		186,000	
				<u>Valor Retención:</u>	186,000
Cuenta: 2436250300	Impuesto a las ventas retenido por servicios 19 %	% 15.			
<u>Fecha</u> <u>Documento</u> <u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>	
25/06/202 FEC524 900463042 - CORPORACION DE PROFESIONA CUOTA 4 – SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADOR, SEGÚN CO		777,311	0	22,000	
<u>Total Cuenta : 2436250300 Impuesto a las ventas retenido por servicios 19%</u>		777,311		22,000	
				<u>Valor Retención:</u>	22,000
Total Retención:					628,000
Total Valor Retención:					628,000

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL
NIT: 811,020,369.1

Página 1 de 1
 Fecha de proceso 29/06/2022
 Hora de Proceso 07:01:41

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Junio a Junio de 2022
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
2	PASIVOS	(324,000)	648,000	952,000	(628,000)
24	CUENTAS POR PAGAR	(324,000)	648,000	952,000	(628,000)
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	(324,000)	648,000	952,000	(628,000)
243603	HONORARIOS	(257,000)	257,000	86,000	(86,000)
2436030200	Honorarios del 11%	(257,000)	257,000	86,000	(86,000)
243608	COMPRAS	0	0	334,000	(334,000)
2436080500	Compras 2.5%	0	0	334,000	(334,000)
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE DE CONS	(67,000)	67,000	208,000	(208,000)
2436250100	Impuesto a las ventas retenido por compras 19%	0	0	186,000	(186,000)
2436250300	Impuesto a las ventas retenido por servicios 19%	(67,000)	67,000	22,000	(22,000)
243699	PAGOS A LA DIAN	0	324,000	324,000	0
2436999901	Pago a la DIAN CP	0	324,000	324,000	0
Totales:		(324,000)	648,000	952,000	(628,000)
<hr/>					
Total Activos	Total Pasivos	Total Patrimonio	Diferencia		
243,853,117	5,742,927	162,415,561	75,694,629		

1. Año

3. Período

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

3505654656798



(415)7707212489984(8020) 000350565465679 8

Datos del declarante	5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	8 1 1 0 2 0 3 6 9 1						
	11. Razón social INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL						12. Cód. Dirección seccional 1 1

Si es una corrección indique: 25. Cód. 26. No. Formulario anterior 96. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T.) Actividad económica principal 97. Tarifa

A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto	Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta	Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	27 0	52 0
Rentas de pensiones	28 0	53 0
Honorarios	29 777,000	54 86,000
Comisiones	30 0	55 0
Servicios	31 0	56 0
Rendimientos financieros e intereses	32 0	57 0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33 0	58 0
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34 0	59 0
Dividendos y participaciones	35 0	60 0
Compras	36 13,339,000	61 334,000
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37 0	62 0
Contratos de construcción	38 0	63 0
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39 0	64 0
Loterías, rifas, apuestas y similares	40 0	65 0
Otros pagos sujetos a retención	41 0	66 0
Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42 0	67 0
Ventas	43 0	68 0
Honorarios	44 0	69 0
Comisiones	45 0	70 0
Servicios	46 0	71 0
Rendimientos financieros	47 0	72 0
Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48 0	73 0
Otros conceptos	49 0	74 0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50 0	75 0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51 0	76 0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas		77 0
Total retenciones renta y complementario		78 420,000


Retenciones practicadas por otros impuestos

A título de IVA	A responsables del impuesto sobre las ventas	79 208,000
	Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80 0
	Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81 0
	Total retenciones IVA	82 208,000
Retenciones impuesto timbre nacional		83 0
Retenciones contribución laudos arbitrales		84 0
Total	Total retenciones	85 628,000
	Sanciones	86 0
	Total retenciones más sanciones	87 628,000

88. No. Identificación signatario	89. DV
981. Cód. Representación <input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/>	<p>997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)</p> <p>2022-06-29 / 06:55:53 PM</p> <p>Fecha Acuse de Recibo</p>
Firma del declarante o de quien lo representa	
982. Código Contador o Revisor Fiscal <input type="text" value=""/>	
Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades <input type="checkbox"/>	980. Pago total \$ <input type="text" value="0"/>
983. No. Tarjeta profesional <input type="text" value=""/>	996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91000901582786

2 0 2 2 2 8 0 4 4 3 1 4 2 4

1. Año	2022	2. Concepto	62	3. Período	6	4. Número de formulario	4910577139298
Espacio reservado para la DIAN						 (415)7707212489984(8020) 000491057713929 8	

Datos del obligado	5. Número de Identificación Tributaria	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres		
	8110203691	1						
	11. Razón social INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL						12. Cód. Dirección seccional 1 1	
	24. Si es gran contribuyente, marque "X" <input type="checkbox"/>							
25. No. Título judicial	26. Fecha de depósito	Año	Mes	Día	27. Cuota No	28. De	29. No. de formulario	
					1	1	3505654656798	
30. No. Acto oficial	31. Fecha del acto oficial	32. Fecha para el pago de este recibo		USO OFICIAL		33. Cód. Título		
	AAAA MM DD	20220708						
Pagos	Valor pago sanción						34	0
	Valor pago intereses de mora						35	0
	Valor pago impuesto						36	208,000

Deudor solidario o subsidiario	37. Tipo de Documento	38. Número de Identificación Tributaria (NIT)	39. DV	Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario			
	44. Razón social	40. Primer apellido		41. Segundo apellido	42. Primer nombre	43. Otros nombres	
	45. Dirección			46. Teléfono		47. Cód. Dpto.	48. Cód. Ciudad/Municipio
	988. Código deudor						

Firma deudor solidario o subsidiario	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) 2 0 2 2 - 0 7 - 0 6 / 1 2 : 3 9 : 2 4		980. Pago total \$ <input type="text" value="208,000"/>
	996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo 07998303620786		

Empresa: INSTITUCION EDUCATIVA **Nit:** 811020369
Usuario: ALEJANDRO VILLEGAS GONZALEZ

6 de Julio de 2022 12:45:53 PM
Dirección IP: 190.248.6.46

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: miércoles, 06 de julio de 2022 - 10:09 AM

Detalle de la transacción


Información básica del evento / transacción	
User id:	jddc43060
Fecha _ hora:	2022-07-06 12:37:57
Evento / transacción:	Pago PSE
Estado:	Ejecutada

Detalle de la transacción	
Tienda virtual o recaudador:	DIAN - PSE
Número de factura:	4910577139298
Identificación del contribuyente:	06-811020369
Concepto:	Retencion a Titulo de Ventas
Fecha de vencimiento:	2022/07/08
Descripción del pago:	A?O: 2022 PERIODO: 6
Valor a pagar:	\$208,000.00
Fecha y hora de la transacción:	2022 07-06 12:39:04
Cuenta a debitar:	420-930993-24
Número de comprobante:	0000052215
Id usuario aprobador:	dorianagudelo



[Regresar](#)

COPYRIGHTS © 2000 - 2022 TODO1 SERVICES, INC. Todos los derechos reservados.

1. Año	2022	2. Concepto	61	3. Período	6	4. Número de formulario	4910577139495
Espacio reservado para la DIAN						 (415)7707212489984(8020) 000491057713949 5	

Datos del obligado	5. Número de Identificación Tributaria	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres		
	811020369	1						
	11. Razón social INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL						12. Cód. Dirección seccional 1 1	
	24. Si es gran contribuyente, marque "X" <input type="checkbox"/>							
25. No. Título judicial	26. Fecha de depósito	Año	Mes	Día	27. Cuota No	28. De	29. No. de formulario	
					1	1	3505654656798	
30. No. Acto oficial	31. Fecha del acto oficial	32. Fecha para el pago de este recibo		USO OFICIAL		33. Cód. Título		
	AAAA MM DD	20220708						
Pagos	Valor pago sanción						34	0
	Valor pago intereses de mora						35	0
	Valor pago impuesto						36	420,000

Deudor solidario o subsidiario	37. Tipo de Documento	38. Número de Identificación Tributaria (NIT)	39. DV	Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario			
	44. Razón social	40. Primer apellido		41. Segundo apellido	42. Primer nombre	43. Otros nombres	
	45. Dirección			46. Teléfono		47. Cód. Dpto.	48. Cód. Ciudad/ Municipio

988. Código deudor	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) 2022-07-06/12:42:37	980. Pago total \$	420,000
Firma deudor solidario o subsidiario		996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo	
		07998303620801	

Empresa: INSTITUCION EDUCATIVA **Nit:** 811020369
Usuario: ALEJANDRO VILLEGAS GONZALEZ

6 de Julio de 2022 12:46:50 PM
Dirección IP: 190.248.6.46

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: miércoles, 06 de julio de 2022 - 10:09 AM

Detalle de la transacción

Información básica del evento / transacción	
User id:	jddc43060
Fecha _ hora:	2022-07-06 12:40:40
Evento / transacción:	Pago PSE
Estado:	Ejecutada

Detalle de la transacción	
Tienda virtual o recaudador:	DIAN - PSE
Número de factura:	4910577139495
Identificación del contribuyente:	06-811020369
Concepto:	Retencion a Titulo de Renta
Fecha de vencimiento:	2022/07/08
Descripción del pago:	A?O: 2022 PERIODO: 6
Valor a pagar:	\$420,000.00
Fecha y hora de la transacción:	2022 07-06 12:42:17
Cuenta a debitar:	420-930993-24
Número de comprobante:	0000077366
Id usuario aprobador:	dorianagudelo



[Regresar](#)

COPYRIGHTS © 2000 - 2022 TODO1 SERVICES, INC. Todos los derechos reservados.

INFORME DE RETENCION EN LA FUENTE
Desde: 01/06/2022 Hasta: 30/06/2022
PLAN CONTABLE: NICSP

Cuenta: 2440240001

Tasa Pro Deporte y Recreación

% 1.3

<u>Fecha</u>	<u>Documento</u>	<u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>
14/06/202	FE2621	71377450.8	- VALENCIA GOMEZ GIOVANNY A SUMINISTRO DE UTILES VARIOS Y MATERIALES DE PAPELERÍA PA	6,995,966	0	91,000
14/06/202	FEDV56	800229005.3	- ASESORIAS Y SUMINISTROS NACOMPRA DE LIBROS DE LITERATURA VARIOS PARA LA INSTITUCIÓN	6,343,000	0	82,000
<u>Total Cuenta : 2440240001 Tasa Pro Deporte y Recreación</u>				13,338,966		173,000
					<u>Valor Retención:</u>	173,000
				Total Retención:		173,000
				Total Valor Retención:		173,000

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL
NIT: 811,020,369.1

Página 1 de 1
Fecha de proceso 24/06/2022
Hora de Proceso 11:57:06

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Junio a Junio de 2022
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
2	PASIVOS	0	0	173,000	(173,000)
24	CUENTAS POR PAGAR	0	0	173,000	(173,000)
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0	0	173,000	(173,000)
244024	TASAS	0	0	173,000	(173,000)
2440240001	Tasa Pro Deporte y Recreación	0	0	173,000	(173,000)
Totales:		0	0	173,000	(173,000)

Total Activos	Total Pasivos	Total Patrimonio	Diferencia
243,853,117	4,817,927	162,415,561	76,619,629



Alcaldía de Medellín

NIT 890905211-1

**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS**
Calle 44 No. 52 - 165 - Línea Gratuita Local 4 44 41 44
TASA PRO DEPORTE Y RECREACION
MUNICIPIO DE MEDELLIN

PERIODE ABLE	1. AÑO	2022	2. MES	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																															
	<table border="1" style="width:100%; text-align:center;"> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>x</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>																																								x					
									x																																					

INFORMACIÓN GENERAL DEL RESPONSABLE	3. RAZON SOCIAL INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL		4. CEDULA O NIT 811020369	
	5. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CLL 65AA No. 36-39		6. MUNICIPIO Municipio de Medellín	
	7. TELÉFONO 2840808	8. FAX	9. CORREO ELECTRÓNICO ie.juandedioscarvaja@medellin.gov.co	

LIQUIDACION TASA PRO DEPORTE Y RECREACION MUNICIPIO DE MEDELLIN	10. Descripción del Hecho Generador	11. Base Gravable	12. Tarifa	13. Valor de la Retención
	CONTRATO DE COMPRAVENTA	13,338,966	1.3%	173,407
	14. Total Retención Pro Deporte y Recreación en el periodo			173,407
	15. Sanciones			0
16. Intereses			0	
17. TOTAL A PAGAR (Renglón 14, más renglón 16, más Renglón 17)			173,000	

FIRMAS	BAJO MI RESPONSABILIDAD CERTIFICO LA VERACIDAD DE LOS DATOS AQUÍ CONSIGNADOS			
	18. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	NOMBRE C.C No.	ROSA ALEXANDRA LATORRE AHUMADA 51920183	
		FIRMA		
	19. CONTADOR PUBLICO O REVISOR FISCAL	NOMBRE C.C No.	MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ 43180201	
	FIRMA			
	T.P No	117986-T	CON SALVEDADES	<input type="checkbox"/>

ESPACIO RESERVADO PARA LA ADMINISTRACIÓN				
FECHA RECIBIDO	DIA	MES	AÑO	
RADICADO				
FUNCIONARIO QUE RECIBE				
NUMERO DE CUENTA DE COBRO EXPEDIDA:				
ANEXA MEDIOS MAGNETICOS	SI		NO	

I.E. JUAN DE DIOS CARVAJAL
 ANEXO 1 TASA PRODEPORTE Y RECREACION
 JUNIO 2022

71377450	GIOVANNY ALBERTO VALENCIA GOMEZ	ADQUISICION DE UTILES Y PAPELERIA	6995966	0			6995966	1.3	90948	CT-03-2022		14.06.2022		2	03.06.2022	30.06.2022	JUN	8237800
800229005	ASESORIAS Y SUMINISTROS NAPOLEON S.A.S	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ESTUDIO EN LIBROS	6343000	0			6343000	1.3	82459	CT-04-2022		14.06.2022		3	09.06.2022	09.08.2022	JUN	6343000

IE JUAN DE DIOS CARVAJAL
ANEXO 2 TASA PRODEPORTE Y RECREACION
JUNIO - 2022

CT-03-2022		811020369	71377450	GIOVANNY ALBERTO VALENCIA GOMEZ	03.06.2022	30.06.2022	ADQUISICION DE UTILES Y PAPELERIA	8237800	SI	CONTRATO DE COMPRAVENTA	CT-03-2022	IE JUAN DE DIOS CARVAJAL - SECRETARIA DE EDUCACION	No propios
CT-04-2022		811020369	800229005	ASESORIAS Y SUMINISTROS NAPOLEON S.A.S	09.06.2022	09.08.2022	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ESTUDIO EN LIBROS	6343000	SI	CONTRATO DE COMPRAVENTA	CT-04-2022	IE JUAN DE DIOS CARVAJAL - SECRETARIA DE EDUCACION	No propios
CT-05-2022		811020369	71532074	SERGIO ROMAN MUÑOZ GARCIA	16.06.2022	16.08.2022	ADQUISICION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FISICAS	18800000	SI	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	CT-05-2022	IE JUAN DE DIOS CARVAJAL - SECRETARIA DE EDUCACION	No propios
CT-07-2022		811020369	830041924	INDUSTRIAS METALICAS EL CORZO LTDA	17.06.2022	07.07.2022	SUMINISTRO DE MOBILIARIOS ESCOLAR	27350960	SI	CONTRATO DE COMPRAVENTA	CT-07-2022	IE JUAN DE DIOS CARVAJAL - SECRETARIA DE EDUCACION	No propios

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas



NIT. 890.903.938-8

Compañía: INSTITUCION EDUCATIVA
NIT Compañía: 0811020369
Fecha Actual: Jueves, 07 de julio de 2022 - 10:45 AM

Número de cuenta:	00000000299012971	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCO BBVA	Cuenta local:	S
Nombre de beneficiario:	MUNICIPIO DE MEDEL	Documento:	000000890905211
Valor:	173.000,00	Cheque:	0
Concepto:	54000	Referencia:	
Estado:	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH		
Fecha de aplicación:	06 de Julio de 2022		

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL**

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia según Resolución No. 10280 del Noviembre 27 de 2002, con modificación de estatutos según Resolución 8539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7901 de agosto 3 de 1996, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0480 del Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.
Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se modifican las Licencias de reconocimiento de carácter oficial (Aprobación Media Técnica en Diseño e Integración de Multimedia) con identificación DAME: 110601004102, NET: 8311.020.3964.

**ACTA DE REVISIÓN CONTABLE N°02 DE 2022**

CIUDAD: Medellín,
HORA DE INICIO: 8:00 a. m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 p. m.
PERIODO DE REVISADO: AJUNIO 30 DE 2022

ALCANCE: Verificar el cumplimiento de los procesos y procedimientos vigentes, corregir actualizar y/o modificar aquellos que en la actualidad no se ajustan al reglamento de tesorería y comprobar el grado de confiabilidad de la información que produzca la organización. Se revisarán los consecutivos de la chequera, libreta de ahorros, saldos en auxiliares de bancos, soportes de ingresos y egresos y controles. Como no se posee dinero en efectivo, no es posible revisar monedas, billetes, ni recibos de caja que den cuenta del manejo de la caja general.

LIMITACIONES: La revisión está delimitada por los saldos presentados en el aplicativo SICOF, ya que no se tiene acceso al manejo de la banca virtual, este proceso sólo lo realiza el ordenador del gasto y el tesorero de la institución.

* Se deja constancia que la presente revisión se realiza de forma presencial y de forma aleatoria se revisan algunos egresos e ingresos físicos; y desde la virtualidad, se tienen en cuenta mes a mes, la información contable, presupuestal y de tesorería que se tiene en el aplicativo SICOF, la información publicada en la página web de la Institución y en el SECOP, además de la información enviada para efectos de realizar las causaciones y pagos a proveedores.

Pagos: a partir del año 2018, la Institución realiza los pagos a los proveedores por transferencia electrónica, desde la cuenta maestra del SGP y los impuestos desde la cuenta maestra pagadora, con dispositivo Token

HACEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE REVISIÓN: Los consecutivos de la chequera, auxiliares de bancos, soportes de ingresos y egresos. La institución educativa NO maneja recursos en efectivo.

INFORMACION BANCARIA

ENTIDAD	N° CTA	CUENTA	SALDO BANCOS	SALDO LIBROS
BANCOLOMBIA	42085630577	Cuenta corriente	\$ 33,597	\$ 33,597
	NA	Cooperativas	0	0
	42081061658	Ingresos operacionales	\$ 10,212,216	\$ 10,211,377
	10015396303	Presupuesto participativo	\$ 365,363	\$ 445,223
	NA	Apoyo Logístico	0	0
	NA	Sistema General de Participaciones	0	0
	42069728965	Transferencias Municipio de Medellín	0	0
	10012713082	Transferencias Gratuidad Ministerio Educación Nacional	\$ 231,389,345	\$ 225,229,095
	42093099324	Cuenta Maestra Pagadora	\$ 3	\$ 3
VALOR TOTAL			\$ 242,000,524	\$ 235,919,295
DIFERENCIA			\$	(6,081,229)

Observación a los bancos:

*Se observa que los saldos bancarios, se encuentran debidamente conciliados con respecto al valor en libros con corte al trimestre. Se conservan los saldos mínimos en cuenta corriente y en cuenta pagadora, de acuerdo a lo estipulado en el reglamento de tesorería y en la Resolución 660 del MEN de 2018.

La diferencia es por las partidas conciliatorias pendientes de registrar, como son los rendimientos financieros, comisión bancaria que no fue enviada al área contable para su causación por el Tesorero.

Igualmente, quedo como partida conciliatoria el pago al proveedor ASESORIAS Y SUMINISTROS NAPOLEON, dado que la misma fue girada antes del 17 de junio, pero fue rechazada por el Banco y dado que la Rectora se encontraba en vacaciones, se debe esperar hasta el 05 de julio para poder volver a girarla.

Recomendaciones a los bancos:

- Se recomienda al rector revisar periódicamente el convenio de la cuenta maestra y de la pagadora del SGP con la entidad bancaria y que se cumpla lo estipulado en las resoluciones 12829 del 2017 y 0660 del 2018 del Ministerio de Educación; adicionalmente, entrar periódicamente a la banca virtual a revisar movimientos y saldos bancarios
- Se recomienda matricular las cuentas de los proveedores con el certificado bancario debidamente emitido por la entidad en papel membrete y con una vigencia no mayor a 3 meses; y dejar la evidencia de dicha matrícula.
- Registrar con oportunidad las partidas conciliatorias, es decir, al inicio del siguiente mes después de los cierres de tesorería y presupuesto.

DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD BANCARIA

ENTIDAD	A CARGO	SERIAL	FUNCION
BANCOLOMBIA	RECTOR	421178788	Administrador, Autorizador
	TESORERO	411827121	Operador

Observación: la institución ya cuenta con los token respectivos para sus pagos y con los perfiles de autorizador a cargo del Rector y de operador y preparador de transacciones a cargo de la Tesorera.

Se pudo evidenciar que las transacciones cumplen con la trazabilidad en su forma de pago, primero el tesorero prepara el pago y segundo el Rector autoriza el mismo, cada uno con sus token según el perfil a cargo. Los dispositivos token y chequera se encuentran en custodia del Rector con llave.

Revisión física de la chequera.

	DEL	N°	AL	N°	TOTAL
CHEQUES EN BLANCO	DEL	787537	AL	787560	24
CHEQUES GIRADOS	DEL	0	AL	0	0
CHEQUES ANULADOS	NO HAY				

Observaciones:

LIBRETA AHORROS NO HAY

	N°		N°
EGRESOS	940	al	944
INGRESOS	943	al	962

EGRESOS ANULADOS:

INGRESOS ANULADOS:

OBSERVACIONES:

El reglamento de Contratación fue actualizado y adaptado a la emergencia educativa y se observa el reglamento de tesorería actualizado a la normativa de las cuentas maestras. Los egresos en el año 2022, se componen de pagos de impuestos, rendimientos al Municipio, pago a proveedores y asesoría contable, los mismos cuentan con sus respectivos soportes y cronológicamente.

La revisión de los egresos, fue realizada de forma aleatoria en algunos físicos, en la cual, se observó la falta de alguna firmas de la rectora, el rut de uno de los proveedores estaba desactualizado en su obligación 52 como facturador electrónico; igualmente, no se observó la propuesta económica de algunos proveedores; lo anterior fue subsanado.

En la revisión de la página web, se encontró la publicación de los estados financieros y ejecuciones presupuestales a mayo de 2022, ya que a la fecha del presente informe, los EFFF de junio aun se encontraban en proceso de certificación para su validación, también se encontró la publicación del informe de gestión y rendición de cuentas a la comunidad del año 2021.

La revisión de los ingresos, se observan de forma cronológica, con los debidos soportes de consignación y las facturas electrónicas expedidas y aprobadas por la DIAN, dada la implementación realizada en la vigencia anterior cumpliendo con la obligatoriedad suscrita en la Resolución 042 de 2020 de la DIAN

Los ingresos de la Institución se componen de tienda, certificados y rendimientos financieros



ACTA DE REVISIÓN CONTABLE N°02 DE 2022

<p>NOTA DE SALVEDAD: Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas en el proceso contable</p> <p>1) El área de tesorería viene presentando debilidades en sus funciones operativas y no registra con oportunidad los hechos económicos (ingresos, impuestos, egresos, entre otros) de la institución en las fechas que los mismos se presentan, dejando para el último día del mes sus registros, o incluso el no registro de los mismos, dejándolos en partidas conciliatorias; dada la fecha automática en los módulos de Presupuesto y Tesorería del aplicativo SICOF, lo que dificulta la revisión oportuna de la información contable.</p> <p>Al trimestre 1 de 2022, se observan partidas conciliatorias en la cuenta de recursos propios, de ingresos por ICFES desde el 01 de marzo de 2022 que no fueron registrados y de certificados que no fueron enviados a contabilidad para la expedición de la facturación electrónica de forma oportuna; incumpliendo así los principios de oportunidad y realización de los hechos económicos.</p> <p>Al trimestre 2 de 2022, se observa mejora en las debilidades mencionadas.</p> <p>Es de anotar, que desde el área contable, se lo ha informado a la Tesorería por los distintos medios de comunicación de la mejora en las deficiencias operativas antes mencionadas y de evitar incurrir en errores que puedan llevar a que los informes financieros sean emitidos con errores y con salvedad.</p>
<p>ARCHIVO DE TESORERÍA</p> <p>El archivo de tesorería se encuentra de forma digital e impresa, en la revisión se observó que faltaban por imprimir algunos soportes (planilla de seguridad social, recibo a satisfacción, causación, otros) de los pagos realizados al Contad(a), de acuerdo a las cuotas facturadas de acuerdo al contrato suscrito con dicho profesional.</p> <p>Igualmente, faltaba por imprimir soportes de proveedores que estaban en el correo electrónico y soportes de los pagos a la DIAN y al Municipio de Medellín como son los recibos de pago, audios y declaraciones.</p> <p>En los ingresos, algunos recibos de caja, faltaba el soporte de la consignación, dado que no fue entregado por las personas que solicitaron los certificados, para lo cual, se recomendó adjuntar el extracto.</p> <p>Todos los faltantes fueron impresos y organizados en el archivo correspondiente.</p>
<p>No se poseen títulos valores como CDTs, Inversiones, acciones, etc.</p> <p>La institución posee los sellos de primer beneficiario y cruzado, por tal motivo se está cumpliendo con las orientaciones dadas por la secretaría de educación y el manual de tesorería.</p>
<p>La Institución ya tiene la autorización de la DIAN para emitir el Documento soporte en adquisiciones con no obligadas a facturar, el mismo es realizado de forma manual, ya que fue parametrizado en el sistema SICOF, al final del año 2021, por tanto, se espera poder emitir desde dicho sistema para la vigencia 2022.</p>
<p>La institución ya tiene la implementación y la autorización de la DIAN para empezar a emitir factura electrónica en el portal de la DIAN, según la Resolución 042 de 2020, proceso que se empezó a realizar mediante la Solución gratuita de la DIAN desde el 01 de julio de 2021 y con fecha de actualización del Rut con la responsabilidad 52 (facturador electrónico).</p>

<p>RECOMENDACIONES:</p> <p>Ubicar en un lugar seguro (caja fuerte o ción con chapa) la chequera y sellos</p> <p>Regularizar los comprobantes de ingresos, con la factura electrónica ya expedida y en el momento en que se entregue la consignación bancaria y posteriormente verificar con el extracto bancario, semanalmente estar verificando en el portal si hay nuevos ingresos por registrar. Al finalizar el mes registrar lo pendiente. Igualmente, ante la fecha automática en el módulo de tesorería del SICOF, registrar al último día del mes todos los ingresos y dejar en partida conciliatoria aquellos que no se logren evidenciar en los movimientos bancarios al cierre del mes como los rendimientos financieros.</p> <p>En relación a los ingresos, también se recomienda, que en el momento de su elaboración tanto de la cuenta por cobrar como del comprobante de ingreso se describa el número de factura electrónica a la cual corresponde dicho ingreso, registrar con el tercero al cual se le expide la misma; solicitar a las personas encargadas de expedir los certificados u otro servicio que se soliciten los datos mínimos que son requeridos para expedir la factura, ya que esto es un requisito de la misma y solo se puede expedir a un Nit genérico como es el caso del de "consumidor final", en casos extremos cuando ya se ha realizado la gestión de solicitud de datos y los mismos no son suministrados o definitivamente no se tiene la información. Igualmente, en los ingresos, describir el concepto y mes al que corresponda el mismo, lo que conlleva a tener un mejor control y saber cuales son de partidas conciliatorias.</p> <p>Cumplir con los lineamientos de la Resolución 042 de 2020 en cuanto a la emisión de facturas electrónicas para los ingresos por servicios (certificados, el en caso de tener, concesión de tienda escolar, entre otros) y en cuanto a la emisión del documento soporte con los proveedores no obligados a facturar</p> <p>Verificar bien que no haya errores de transcripción en las cotizaciones y demás documentos que los proveedores hacen llegar a la institución para realizar los contratos.</p> <p>Verificar que en el RUT y Cámara de comercio la actividad económica a código CIIU corresponda con el objeto a contratar, cumpliendo con la normativa vigente</p> <p>Solicitar el registro mercantil y certificado de existencia y representación legal a todos los prestadores de servicios y comerciantes cuya actividad sea mercantil según lo establecido en el artículo 20 del Código de Comercio y según el tipo de persona (jurídica o natural) o régimen al que pertenecan (No responsable o Responsable de IVA).</p> <p>Solicitar a todos los proveedores la factura original con todos los requisitos según lo establecido en la Ley 1221 de 2008 y el Artículo 617 del Estatuto Tributario. Firmar las facturas por parte del ordenador del gasto. Se recomienda solicitar a los proveedores obligados a emitir Factura electrónica el Rut actualizado con la responsabilidad 52 (facturador electrónico). Verificar el cumplimiento del Decreto 358 y Resolución 042 de 2020 en los proveedores que ya tienen la obligación de emitir factura electrónica, dado que después de vencido el plazo, no se pueden emitir facturas por ninguna otra modalidad de facturación, excepto cuando se presenten contingencias en los SIES (sistemas informáticos).</p> <p>Publicar mes a mes en cartelera del establecimiento educativo y en el sitio web, los estados financieros junto con las notas a los estados financieros de la institución Educativa al igual que las ejecuciones.</p> <p>Presentar los informes de ejecución presupuestal así como el flujo de caja por lo menos trimestralmente al Consejo Directivo, dejando constancia en los actas.</p> <p>Guardar de una manera ordenada toda la documentación concerniente al manejo de los Fondos de Servicios Educativos y de forma cronológica como se dan los hechos económicos de cada proceso de contratación.</p> <p>Para la evaluación y adjudicación se deben solicitar propuestas económicas y no cotizaciones.</p> <p>Verificar el cumplimiento del pago de la Seguridad Social de acuerdo a normativa vigente</p> <p>Realizar toda la publicación de los informes financieros en la página web y de la contratación.</p> <p>Solicitar el RUT actualizado desde el año 2020 según normativa vigente y con fecha de generación no mayor a 1 mes, dadas las actualizaciones de oficio que viene realizando la DIAN a aquellos proveedores que cumplieron o superaron los topes de Ley para empezar a facturar electrónicamente y que siguen emitiendo cueros de cobro; además de otras obligaciones tributarias de todas las personas (jurídicas y naturales).</p> <p>Depurar documentos duplicados, los cuales no han sido cotificados.</p> <p>Se recomienda tener el archivo al día en su impresión y organización de acuerdo a la Ley de Archivo, ya que así la información este virtual, lo mismo, corre el riesgo posteriormente, de no encontrarse, dadas las situaciones informáticas que se pueden presentar, como daños en equipos y software, que el sistema Sicof no este habilitado, entre otros.</p> <p>Solicitar a todos los proveedores como anexos a la factura y/o cuenta de cobro la planilla de la seguridad social pagada y adicionalmente a todas las personas naturales, solicitar el certificado de utilidad y presunción de costas en cumplimiento de la Resolución 209 de la UGPP.</p>
--

<p>CONCLUSIONES FINALES</p> <p>*De acuerdo al análisis realizado al manejo de la chequera y dispositivos de seguridad, se puede indicar que los mismos son manejados de acuerdo al manual de tesorería reglamentado por el Consejo Directivo de la institución.</p> <p>*Con respecto a los soportes de los ingresos y los egresos, los mismos se ajustan al Régimen de contabilidad pública y el manual de políticas contables expedido por el Municipio de Medellín para los FSE, además de la Resolución 553 de 2015</p>

DATOS DE QUIENES INTERVINIERON EN LA PRESENTE ACTA:

Firma:

ROSA ALEXANDRA LATORRE AHUMADA
 Rector(a) Establecimiento Educativo

Firma:

MARÍA YARA CORDERO PÁBRERA
 CONTADORA DESIGNADA CORPASI
 T.P. 117986-T

Nota: La presente revisión contable se expide con base en los artículos 10 y 11 de la Ley 43 de 1990 y el artículo 83 de la Constitución Política Colombiana, el cual reza "Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelantan ante éstas". Igualmente, la misma no implica aplicación del artículo 7 de la citada Ley.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.
Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia) Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1



Medellín, julio 07 de 2022

Dra.

LUZ YASMIN VILLA CHICA

Líder de proyecto

Secretaría de Educación

Medellín

Asunto: Envío plantilla CGN2020_004_COVID_19 trimestre 2 de 2022

Cordial saludo,

Los suscritos ROSA ALEXANDRA LATORRE AHUMADA identificada con cédula de ciudadanía número 51.920.183, como ordenadora del gasto y MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ, en calidad de Contadora Pública, identificada con cédula de ciudadanía número 43.180.201 y tarjeta profesional N° 117986-T y en Representación de la Corporación de Profesionales y Asesorías Integrales "CORPASI", con tarjeta profesional de registro N° 1946 de la Junta Central de Contadores, CERTIFICAMOS, *Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los saldos de la plantilla CGN2020_004-COVID_19 de la Institución Educativa JUAN DE DIOS CARVAJAL, arrojando el siguiente consolidado:*

INGRESOS RECIBIDOS	DIRECTIVA 05	34,895,399
	SGP - GRATUIDAD	0
	Total ingresos	34,895,399
GASTOS		28,861,130
SALDO		6,034,269

La anterior certificación se expide con base en los artículos 10 y 11 de la ley 43 de 1990 y el artículo 83 de la Constitución Política Colombiana, el cual reza "Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas".

Se adjunta plantilla CGN2020_004_COVID_19

Atentamente,

ROSA ALEXANDRA LATORRE AHUMADA
RECTORA)



MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ
CONTADORA PÚBLICA
T.P. 117986 -T

DEPARTAMEN	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	MEDELLIN
INSTITUCION O	I.E.JUAN DE DIOS CARVAJAL
CODIGO DANE	105001005410
FECHA DE COR	ABRIL - JUNIO 2022
NIT:	811020369-1

ECUACION CONTABLE INICIAL	0
MOVIMIENTO	0
ECUACION CONTABLE FINAL	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	0

CONSECUTIVO
CGN2020_004_COVID_19

CODIGOS	NOMBRE			SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL
1	ACTIVO	1	s	6,034,269.00	0.00	0.00	6,034,269.00
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2	s	6,034,269.00	0.00	0.00	6,034,269.00
1105	CAJA	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
110501	CAJA PRINCIPAL	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
1105010001	Caja principal	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
110502	CAJA MENOR	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
1105020001	Caja Menor	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4	s	6,034,269.00	0.00	0.00	6,034,269.00
111005	CUENTA CORRIENTE	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
1110050001	Cuenta corriente	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
111006	CUENTA DE AHORRO	6	s	6,034,269.00	0.00	0.00	6,034,269.00
1110060001	Cooperativas	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1110060002	Ingresos operacionales	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1110060003	Presupuesto participativo	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1110060004	Apoyo Logístico	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1110060005	CONPES Sistema General de Participaciones	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1110060008	Transferencias Municipio de Medellín	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1110060009	Transferencias Gratuidad Ministerio Educación Nacional	10	m	6,034,269.00	0.00	0.00	6,034,269.00
1110060014	Cuenta Maestra Pagadora	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
113210	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
1132100001	Presupuesto participativo	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1132100002	Apoyo logístico	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1132100003	Ingresos operacionales	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1132100004	Transferencias municipio de Medellín	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1132100005	Transferencias Gratuidad Ministerio Educación Nacional	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1132100006	Cuenta Maestra Pagadora CG	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
13	CUENTAS POR COBRAR	2	s	0.00	0.00	0.00	0.00
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
1337120001	Otras Transferencias	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1337120002	Otras Transferencias SGP Gratuidad	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
138421	INDEMNIZACIONES	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
1384210001	Indemnizaciones	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
138432	RESPONSABILIDADES FISCALES	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
1384320001	Responsabilidades fiscales	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
138435	INTERÉS DE MORA	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
1384350001	Arrendamientos	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
1384390001	Arrendamientos	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
1384900002	Programas de educación de adultos (CLEI)	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1384900003	Programa de formación complementaria de la escuela normal superior	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1384900004	Actividades extracurriculares	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1384900005	Deducciones bancarias - Recursos propios	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1384900006	Deducciones bancarias - presupuesto participativo	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1384900007	Deducciones bancarias - Apoyo logístico	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1384900008	Otros deudores	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1384900009	Deducciones bancarias - Sistema general de participaciones	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1384900011	Expedición de certificados	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1384900012	Deducciones Bancarias- Transferencias Municipales	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
1385900001	Responsabilidades fiscales	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1385900002	Deducciones bancarias	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1385900003	Otros deudores	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
1386900001	Otras cuentas por cobrar	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2	s	0.00	0.00	0.00	0.00
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
1635010001	Maquinaria y equipo	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
163503	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
1635030001	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
1635040001	Equipo de comunicación y computación	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
163511	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
1635110001	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
1635900001	Otros bienes muebles en bodega	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
19	OTROS ACTIVOS	2	s	0.00	0.00	0.00	0.00
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
190501	SEGUROS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
1905010001	Seguros	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
190603	AVANCES PARA VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
1906030001	Avances para viáticos y gastos de viaje	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
1906900001	Anticipos para proyectos de inversión	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1906900002	Otros Avances y Anticipos	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00

1970	ACTIVOS INTANGIBLES	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
197008	SOFTWARES	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
1970080001	Softwares	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
197508	SOFTWARES	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
1975080001	Softwares	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2	PASIVOS	1	s	0.00	0.00	0.00	0.00
24	CUENTAS POR PAGAR	2	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
240101	BIENES Y SERVICIOS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2401010001	Bienes y servicios	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
240102	PROYECTOS DE INVERSIÓN	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2401020003	Proyectos de inversión	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2407260001	Rendimientos transferencias Municipio de Medellín	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2407269901	Rendimientos Financieros CP	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
240790	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2407900001	Recaudo ICFES	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
243603	HONORARIOS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2436030100	Honorarios del 10%	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2436030200	Honorarios del 11%	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2436030300	Servicios de licenciamiento de software 3,5%	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
243604	COMISIONES	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2436040100	Comisiones	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
243605	SERVICIOS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2436050103	Servicios 4%	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2436050203	Servicios 6%	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2436050303	Servicios de Transporte Nacional de pasajeros 3.5%	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2436050403	Servicios contratos de construcción 1%	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2436050503	Servicios de Transporte Nacional de pasajeros 2.5%	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2436050600	Servicios de Vigilancia por monitoreo (base: AIU) 2%	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2436050700	Contratos de construcción (base: AIU) 2%	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2436050801	Ret Fte Ss Software (3.5%)	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
243606	ARRENDAMIENTOS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2436060103	Arrendamientos Bienes Inmuebles 3.5%	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2436060203	Arrendamientos Bienes Muebles 4%	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2436060303	Arrendamientos Bienes Inmuebles 2.5%	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
243608	COMPRAS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2436080100	Compras 3.5%	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2436080200	Compras 1.5%	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2436080500	Compras 2.5%	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
243615	RENTAS DE TRABAJO	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2436150200	A empleados artículo 383 E.T.- 25	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2436250100	Impuesto a las ventas retenido por compras 19%	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2436250200	Impuesto a las ventas retenido por compras 10%	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2436250210	Impuesto a las ventas retenido por compras 5%	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2436250300	Impuesto a las ventas retenido por servicios 19%	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2436250400	Impuesto a las ventas retenido por servicios 10%	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2436250500	Impuesto a las ventas retenido por consignar Regimén Simplificado	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2436250600	Impuesto a las ventas retenido por servicios 1,6%	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
243627	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COM	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2436270001	Retención de ICA por compras	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
243690	OTRAS RETENCIONES	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2436900004	Otras retenciones	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
243699	PAGOS A LA DIAN	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2436999901	Pagos a la DIAN CP	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
244023	CONTRIBUCIONES	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2440230001	Contribución especial FSEM	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2440239901	Contribución especial	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
244024	TASAS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2440240001	Tasa Pro Deporte y Recreación	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2440249901	Tasa Pro Deporte y Recreación CP	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
249028	SEGUROS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2490280001	Seguros	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
249031	GASTOS LEGALES	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2490310001	Gastos legales	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
249040	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2490400001	Saldos a favor de beneficiarios	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
249051	SERVICIOS PUBLICOS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2490510001	Servicios públicos	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
249053	COMISIONES	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2490530001	Comisiones	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
249054	HONORARIOS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2490540001	Honorarios	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
249055	SERVICIOS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2490550001	Servicios	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
249058	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2490580001	Arrendamiento operativo	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
29	OTROS PASIVOS	2	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
290190	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2901900001	Otros avances y anticipos	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
291005	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2910050001	Arrendamiento operativo	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
291026	SERVICIOS EDUCATIVOS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2910260001	Programa de educación de adultos (CLEI)	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2910260002	Programa de formación complementaria de la escuela normal superio	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
299002	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
2990020001	Ingreso diferido por transferencias condicionadas	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00

3	PATRIMONIO	1	s	6,034,269.00	0.00	0.00	6,034,269.00
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	2	s	6,034,269.00	0.00	0.00	6,034,269.00
3105	CAPITAL FISCAL	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
310506	CAPITAL FISCAL	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
3105060002	Fondos Servicios Educativos	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
3105060203	Corrección de errores vigencia actual	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
3105060204	Depuración contable comité	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
3105062600	Traslado de Bienes FSE	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4	s	6,034,269.00	0.00	0.00	6,034,269.00
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	6	s	19,763,519.00	0.00	0.00	19,763,519.00
3109010001	Excedente acumulado a diciembre 31 de 2018	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
3109010100	Utilidad o excedente Impactos	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
3109010111	Corrección de errores vigencia 2018	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
3109010112	Corrección de errores vigencia 2019	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
3109010113	Corrección de errores vigencia 2020	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
3109010114	Corrección de errores vigencia 2021	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
3109010200	Excedente acumulado a diciembre 31 de 2019	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
3109010201	Excedente acumulado a diciembre 31 de 2020	10	m	19,763,519.00	0.00	0.00	19,763,519.00
3109010202	Excedente acumulado a diciembre 31 de 2021	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
310902	PERDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	6	s	-13,729,250.00	0.00	0.00	-13,729,250.00
3109020001	Déficit acumulado a diciembre 31 de 2018	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
3109020002	Déficit acumulado a diciembre 31 de 2019	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
3109020003	Déficit acumulado a diciembre 31 de 2020	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
3109020004	Déficit acumulado a diciembre 31 de 2021	10	m	-13,729,250.00	0.00	0.00	-13,729,250.00
3109020011	Corrección de errores vigencia 2018	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
3109020012	Corrección de errores vigencia 2019	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
3109020013	Corrección de errores vigencia 2020	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
3109020014	Corrección de errores vigencia 2021	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
3109020100	Pérdida o déficit Impactos	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
311001	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
3110010001	Excedente del ejercicio	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
311002	PERDIDA O DÉFICIT DE EJERCICIO	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
3110020001	Déficit del ejercicio	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
3145	IMPACTOS POR TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
314503	CUENTAS POR COBRAR	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
3145030001	Cuentas por cobrar	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
314507	ACTIVOS INTANGIBLES	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
3145070001	Activos intangibles	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
314519	OTROS PASIVOS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
3145190001	Otros pasivos	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
4	INGRESOS	1	s	0.00	0.00	0.00	0.00
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2	s	0.00	0.00	0.00	0.00
4428	OTRA TRANSFERENCIAS	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSION	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
4428020001	Para proyectos de inversión	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
4428050001	Para programas de Educación	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
4428050200	SGP gratuidad	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
4428050210	SGP Directiva Ministerial 05	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
442808	DONACIONES	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
4428080001	Donaciones	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
48	OTROS INGRESOS	2	s	0.00	0.00	0.00	0.00
4802	FINANCIEROS	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
480201	INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
4802010001	Ingresos operacionales	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
4802010002	Gratuidad	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
480204	INTERESES DE FONDOS DE USO RESTRINGIDO	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
4802040010	Intereses de fondos de uso restringido	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
480220	GANANCIA POR BAJA EN CUENTAS DE CUENTAS SPOR PAGAR	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
4802200005	Ganancia por baja en cuentas de cuentas por pagar	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
480233	INTERESES DE MORA	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
4802330001	Intereses de mora	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
4808	INGRESOS DIVERSOS	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
480817	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
4808170001	Arrendamientos	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
480825	SOBRANTES	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
4808250001	Sobrantes	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
480826	RECUPERACIONES	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
4808260001	Recuperaciones	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
480827	APROVECHAMIENTOS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
4808270001	Aprovechamientos	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
480828	INDEMNIZACIONES	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
4808280001	Indemnizaciones	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
480829	RESPONSABILIDADES FISCALES	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
4808290001	Responsabilidades fiscales	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
4808900039	Expedición de certificados	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
4808900054	Programas de educación de adultos (CLEI)	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
4808900055	Programas de formación complementaria de la escuela superior	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
4808900056	Actividades extracurriculares	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
4808900057	Piscina	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
4808900058	Servicios por actividades de Media Técnica	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
4808900059	Aproximaciones pagos de impuesto	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
4808900060	Otros ingresos	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
483002	CUENTAS POR COBRAR	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
4830020001	Cuentas por cobrar	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
5	GASTOS	1	s	0.00	0.00	0.00	0.00
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACION	2	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5111	GENERALES	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
511106	ESTUDIOS Y PROYECTOS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5111060001	Estudios y proyectos	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5111130001	Vigilancia y seguridad	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00

5111140001	Materiales y suministros	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
5111140002	Bienes menor cuantía ADM	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
511117	SERVICIOS PUBLICOS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5111170001	Servicios públicos	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5111180001	Arrendamiento de bienes muebles	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
5111180002	Arrendamiento de bienes inmuebles	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5111210001	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
511122	FOTOCOPIAS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5111220001	Fotocopias	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5111230001	Comunicaciones y transporte	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
511125	SEGUROS GENERALES	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5111250001	Seguros generales	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
511150	PROCESAMIENTO DE INFORMACION	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5111500001	Procesamiento de información	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
511179	HONORARIOS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5111790001	Honorarios	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
511180	SERVICIOS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5111800001	Servicios	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
511190	OTROS GASTOS GENERALES	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5111900001	Aproximaciones pagos de impuesto	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
534790	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5347900001	Otras cuentas por cobrar	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
5366	AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
536606	SOFTWARES	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5366060001	Softwares	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
542307	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5423070001	Bienes entregados sin contraprestación	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
5424	SUBVENCIONES	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
542407	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5424070001	Bienes entregados sin contraprestación	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	2	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5501	EDUCACION	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
550105	SUELDOS Y SALARIOS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5501050002	Sostenimiento de semovientes y proyectos educativos pedagógicos	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
5501050003	Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los e	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
5501050004	Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
5501050005	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el apren	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
5501050006	Alimentación para jornada extendida	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
5501050007	Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes muebles	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
5501050008	Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes inmuebles	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
5501050009	Viáticos y gastos de viaje para educandos	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
5501050010	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
5501050011	Mantenimiento Software Educativo	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
5501050012	Bienes de menor cuantía FSEM	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
5501050013	Transporte escolar	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
5501050014	Material Pedagógico SGP Directiva MEN 05	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
58	OTROS GASTOS	2	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5802	COMISIONES	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
580240	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5802400001	Comisiones bancarias	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
5804	FINANCIEROS	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
580423	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE CUENTAS POR COBRAR	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5804230027	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
5890	Gastos Diversos	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
589017	Pérdidas en siniestros	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5890170001	Pérdidas en siniestros	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
59	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	2	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5905	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
590501	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
5905010001	Cierre de ingresos, gastos y costos	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	1	s	0.00	0.00	0.00	0.00
83	DEUDORAS DE CONTROL	2	s	0.00	0.00	0.00	0.00
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
836101	INTERNAS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
8361010001	Internas	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
836102	ANTE AUTORIDAD COMPETENTE	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
8361020001	Ante autoridad competente	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
8371	SANEAMIENTO CONTABLE ART. 355-LEY 1819 DE 2016	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
837103	RETIRO DE OBLIGACIONES	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
8371030001	Retiro de obligaciones	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	2	s	0.00	0.00	0.00	0.00
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
891521	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
8915210001	Responsabilidades en proceso	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
8915210300	Gastos no autorizados en el presupuesto	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
891571	SANEAMIENTO CONTABLE ART. 355-LEY 1819 DE 2016	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
8915710001	Saneamiento contable Art 355, ley 1819 de 2016.	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	1	s	0.00	0.00	0.00	0.00
93	ACREEDORAS DE CONTROL	2	s	0.00	0.00	0.00	0.00
9368	SANEAMIENTO CONTABLE ARTICULO 355-LEY 1819 DE 2016	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
936803	RETIRO DE DERECHOS	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
9368031471	Retiro de derechos otros deudores	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	2	s	0.00	0.00	0.00	0.00
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	4	s	0.00	0.00	0.00	0.00
991531	SANEAMIENTO CONTABLE ART. 355- L. 1819/16	6	s	0.00	0.00	0.00	0.00
9915310001	Saneamiento contable	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00